EDICIÓN POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interès particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

Agentes: EN PARIS.—Señores MAYENCE, FAYRE ET CIE, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Miércoles 14 de Setiembre de 1898

EDICIÓN POPULAR

Año I—Núm. 45

NOTAS DE FENIX

Son favorables las noticias de la campaña respecto á agricultura, cuya rama de nuestra riqueza compensará los perjuicios que ha experimentado la ganadería.

En la jurisdiccion de Dolores el área sembrada es igual ó mayor que la del año anterior, en virtud de que están en ejercicio numerosos labradores que durante la última guerra estuvieron en armas ó ausentes del país.

El aspecto general de los trigales promete abundantísima cosecha.

∴

El doctor Gondra, ministro del Paraguay en esta república, ha obtenido algunas rebajas en la tarifa aduanera que aquí regirá desde el año próximo.

La diferencia se computa en 30 por ciento y versa sobre los siguientes productos paraguayos: carbon vegetal, cal, leña en rajas, vigas y trozos de madera, estacas, palmas, postes, medios postes y estacones para cerco.

∴

Los empleados que recaudan en Tacuarembó el impuesto de abasto, que en Agosto último produjo 769 pesos, formulan una queja sin duda alguna muy acreedora á consideracion. Ella consiste en que no obstante las responsabilidades del cargo y el aumento en que va la renta, la retribucion se reduce á 18 pesos mensuales.

En materia de economías como en todo, no tanta calvicie que se vean los sesos.

∴

El Nacional de hoy llama á juicio á los pecadores de diversas categorías y de su propio credo político, que pudieran experimentar deseos de convertirse próximamente en padres de la Patria.

La clasificacion, y las penas están expresadas en estos interesantes párrafos:

«Los que se retardaron por razones de órden privado, y no trajeron su concurso al partido cuando él fué exigible, tienen la obligacion de servirlo sin pretension alguna tanto tiempo cuanto fuere necesario á compensar el perdido en la labor cívica y política de la causa, que á su vez sufrió pérdidas por la desercion ó el retraimiento.

«Los que claudicaron franca y resueltamente por egoísmo puro ó por decepciones prematuras, propias de caracteres de media pieza, tienen la pena correccional de purgarse, como procedimiento prévio á la rehabilitacion á que aspiren, antes de entrar á merecer puestos que solo deben discernirse á los intachables.

«Los que, fuera de negar á Cristo por dos ó más veces, sirvieron á los judíos diez ó doce, y otras tantas lo vendieron en el festin de la corrupcion y de la decadencia, tienen el compromiso grave de confesar y comulgar, hasta quitarse de encima el mal olor del connubio que se asimiló sus energías y los inutilizó para mejores tiempos, ó sea, para la vuelta del Mesías, paraellos fantástico, de una reaccion auspiciosa.

«Tratándose de justicia, hay que distribuir. No puede darse al talento solo, lo que se debe antes á la virtud; ni á la virtud sola, lo que debe asignarse, si reunidos se encuentran, á la virtud y al talento.»

Pecados veniales, pecados capitales y pecados mortales;—todos ellos castigados segun su gravedad cívica. El limbo, el purgatorio y los infiernos.

Y, lo peor para los infractores del decálogo nacionalista, es que se funda en la moral la rígida doctrina del colega.

Pueden algunos rehabilitarse á fuerza de ayunos y abstinencias, pero no cabe esperanza de misericordia respecto al último grupo de ese desfile, aun cuando sus miembros mortifiquen sus carnes con cilicios y emprendan peregrinacion á Tierra Santa, descalzos, apoyándose en el bordon y con la cabeza cubierta de ceniza.

Fénix.

La solicitud de los molineros

Señor director de EL SIGLO:

El pedido de una ley de admision temporaria de trigos extranjeros, presentado por los molineros al Consejo de Estado, es objeto actualmente de una animada controversia, de la cual, el importante asunto, es sin duda merecedor.

Los mas importantes diarios se han ocupado estos dias del referido proyecto, y entre ellos, el que usted dirige con tanta ilustracion y autoridad, en su artículo editorial titulado: «Entre molineros y agricultores».

Tratándose de un asunto que bien puede llamarse de interés público, porque á todo habitante del país pueden llegar sus proyecciones, puesto que si su sancion implica un progreso, como todo progreso tendria efectos generalmente beneficiosos en mayor ó menor grado, y si importa un daño, sus efectos serian contrarios y aún mas sentidos, es motivo que puede permitirme, en mi concepto, solicitar de usted un espacio en las columnas de su acreditado diario, lo que espero de su deferencia, con el fin de traer mi contingente que no es de importancia, por cierto, pero, que está basado en algunos conocimientos de la cuestion en debate.

Que la admision temporaria es un sistema científico é inmensamente práctico, es un hecho establecido, siendo rarísimas las afirmaciones autorizadas en contrario; que su fin es el dar actividad á las industrias, fomentar el trabajo y desarrollar el comercio de exportacion, es otro hecho establecido en las naciones que han tenido necesidad de implantarlo y que lo mantienen como prueba de sus benéficos efectos.

Por lo tanto, todo se reduce á averiguar si un buen sistema tiene buena aplicacion en nuestro país.

En el presente caso, como en todos los que existen intereses encontrados, reales ó imaginarios, una de las partes protesta por creerse damnificada, y así vemos, que los especuladores, comerciantes en trigos y agricultores, hacen manifestaciones contrarias á la solicitud presentada por los molineros.

Nada tienen de raro dichas manifestaciones y protestas; son bien naturales, en todo caso, servirian de estimulante álos poderes públicos para sancionar la ley de admision temporaria lo mas perfecta posible.

Los agricultores franceses han protestado con mas vehemencia que los nuestros, y sin embargo, la Francia, creadora del sistema, protectora *à outrance* de la agricultura, como todo país, lo ha implantado y lo mantiene.

El petitorio-protesta presentado al Consejo de Estado por 926 firmantes del departamento de San José, entre los cuales, los agricultores forman el menor número, es la nota mas alta que la protesta ha formulado en este asunto, y en ese documento tan lleno de consideraciones raras, como fallo de razones fundadas, se puede encontrar fácilmente la sin razon de la protesta misma.

No pueden precisar el daño que la admision temporaria de trigos extranjeros les causaria, porque ese daño no existirá, porque él es una preocupacion, porque de existir, fácil seria evidenciarlo, y en vez de divagaciones estadísticas y literarias, se haria uso de argumentos, sino incontrastables, convincentes.

Sin embargo, tratándose de activar y dar mayor desarrollo á la exportación de harina, cuya materia prima es el trigo, natural es que las opiniones de los agricultores sean tomadas en cuenta, y descartando los que se basan en prevenciones vulgares ó en el desconocimiento del mecanismo del sistema referido, se preste la mayor atencion á los que, basados aunque sea en argumentos presuntivos, dén márgen á la meditacion y al estudio.

El temor único de la aplicación de dicho sistema, es la presion que puede ejercer un especulador en detrimento de los precios de nuestros trigos, y se teme esa presion en el segundo semestre del año, puesto que, como es sabido, en el primer semestre, época de la exportacion del trigo, nadie puede ejercerla, estando esto fuera de discusion.

Pero antes de saber si ese temor es ó no justificado, conviene tener á la vista algunos datos que nos llevarán á las siguientes conclusiones:

La cosecha de trigo 1897-1898 se elevó, segun opinión generalmente aceptada, á 2.200.000 quintales métricos.

La exportacion de trigo y harina, fué alrededor de 1.000.000 de quintales.

El consumo local de harina exige anualmente 1.000.000, y las siembras 200.000.

Estos datos, desde luego indican que en el presente año no tenemos sobrante, á lo menos, de cantidades de trigo de alguna consideracion.

Siendo el primer semestre del año la época de exportacion de trigo y harina, nuestra existencia al comenzar el 2.° trimestre, es la siguiente:

Monto de la cosecha, 2.200.000. — Exportado, 1.000.000; consumo local, 500.000; 1.500.000.—Resta existencia, 700.000 quintales métricos, de la cual hay que deducir 200 000 que desde Mayo hasta Agosto ó Setiembre de cada año se emplean para las siembras, con lo cual nos queda para el consumo de harina, 500.000 quintales disponibles.

Sentados estos datos, que los competentes aceptan como ciertos, la existencia actual de trigo en el país, no pasa de 320 á 350,000 quintales métricos, toda necesaria para el consumo, y para que esta existencia sufriera competencia ó detrimento en su valor, seria imprescindible que entrase trigo en el país, exonerado de derechos y para permanecer en él, entonces, aumentada la cantidad y estacionario el consumo, la oferta se activaria y la presion se produciria.

Puede ejercerse presion por causas extrañas sobre un artículo de consumo infalible, en un plazo limitado y sin aumentar la cantidad?

No titubeo en afirmar que tal presion es imposible; podrá sufrir oscilaciones por la mayor oferta ó por la mayor demanda, por la influencia de las lluvias en nuestros medios de transporte, por las especulaciones locales, pero no, por una causa, que en el fondo, ni siquiera lo roza, como lo es la admision temporaria de trigos extranjeros, que no debe dejar en el país un solo grano, y esto es cuestion de fiscalizacion, cuya forma es fácil encontrar y nunca puede impedir la incorporacion á nuestras leyes de una buena ley fomentadora del trabajo y de nuestros negocios de exportacion.

El fraude que en caso de incorporarse la admision temporaria á nuestra legislacion positiva, haria el molinero árbitro de los precios de los trigos nacionales, no puede producirse, y el molinero que lo intentase seria única víctima de su propio plan.

Cuanto mas considerable fuese la cantidad de trigo importado con el objeto de efectuar el fraude, mayor seria el descalabro que recibiria el molinero.

Veinte mil quintales de trigo argentino introducidos al costo de tres pesos cada uno, y dedicados á la fabricacion de harina para venderla en el país, importaria para el molinero, temerario, una pérdida considerable, cuando estando por vencerse el plazo de la admision, tuviese que recuperarla.

Esa operacion que se teme es una verdadera trampa, la que no cazará seguramente ni al mas novato en de los molineros.

Y es trampa de efectos infalibles, porque—¿la importacion de esos 20.000 quintales de trigo, ha disminuido el consumo ó ha aumentado la cantidad de trigo existente?

El consumo queda invariable y la cantidad de trigo existente, solo ha aumentado transitoriamente, porque el término para sacarlo del país es fatal, y sea con el trigo importado, sea sustituyéndolo con trigo nacional, la salida tiene que producirse y la existencia quedará libre del incómodo huésped; pero, se dice,—antes que se venza el término de una importacion el molinero efectuará otra para sustituirla y así sucesivamente, manteniendo en los precios de los trigos locales la presion calculada; pues bien, el molinero hará una segunda tercera ó cuarta importacion sustitutiva, pero, al fin irá á darse de bruces contra el 30 de Diciembre, en que cesa la admision temporaria, y esta fecha fija el término de sus importaciones y de sus reexportaciones, cuyas operaciones deberán estar totalmente liquidadas y en ella quedará plenamente comprobado que la existencia de trigos nacionales no ha aumentado de un grano mas por las importaciones de trigo extrangero, sometido á la ley de admision temporaria, y que el consumo ha sido el mismo.

¿Cómo pudo el molinero producir baja sin aumentar la existencia ni disminuir el consumo?

¿Cómo pudieron los tenedores de trigos caer tan inocentemente en la celada llevada á cabo por el molinero?

No sabian ellos acaso, que la cantidad de trigo de la cual eran poseedores, era indefectiblemente y en su totalidad necesaria para el consumo?

Y sabiendo esto, ¿por qué cedieron á un aturdimiento inexplicable y no se sostuvieron?

La demanda es segura, los tenedores son ellos ¿con qué arte puede el molinero quebrantar sus propósitos?

Conociendo nuestro mercado de trigos, su círculo reducido y el medio en que se mueve, las preguntas anteriores quedan de por sí contestadas.

No faltará tambien quien crea que si en el segundo semestre del año hubiese trigo sobrante, despues de satisfechas las necesidades del consumo, la presion tan temida seria aun mayor.

Ni con sobrante ni sin sobrante se puede, en mi concepto, ejercer presion; en el segundo caso, por las razones antes indicadas, y en el primero, porque, si efectivamente existiese un sobrante de trigos y ese sobrante fuese considerable, no necesitaria para producirse la baja la presion de los trigos en admision temporaria, porque ese solo sobrante se encargaria de hacerla sobre toda la existencia, puesto que siendo estacionario el consumo y más activa la oferta, buscaria más ó menos rápidamente el nivel de exportacion, no yá en forma de trigo, porque la época de exportacion es el primer semestre del año, pero sí, en forma de harina, y para que esa exportacion pudiera producirse, tendria que llegar hasta el nivel del precio del trigo argentino, como el argentino cuando tiene sobrantes, busca el nivel del trigo norteamericano.

No es en la ley de admision temporaria de los trigos extranjeros, donde debe dirigir su vista nuestro agricultor, buscando la solucion de su porvenir.

Esa ley es agena por completo á su porvenir y á su desarrollo; son los mercados consumidores de Europa regidos por la oferta y la demanda, los que tienen en sus manos su riqueza ó su miseria.

Si en la próxima cosecha la pizarra de Amberes marca 13 ó 14 francos por los 100 kilos de trigo, nuestro año agrícola será malo, pero, si marca 18 ó 19 francos, será precio que llenará de contento á nuestros agricultores, y que le hará percibir alrededor de 3 pesos por cada 100 kilos, con cuyo precio quedan colmadas las aspiraciones de nuestros agricultores prácticos.

Todo cuanto se diga de la ruina de la agricultura producida por la admision temporaria de trigos extranjeros, está en pugna con la realidad.

El agricultor nacional al empezar el segundo semestre del año, despues de haber vendido su cosecha á la exportacion, al comercio ó á la *especulacion, á los precios de exportacion, tendrá 100 mil quintales métricos* á lo sumo, en su poder, *sobre 2.200.000 á 2.500.000* que tenia en el primer semestre.

Puede, en este pleito, la parte protestante pedir toda la limitacion posible en el plazo á concederse para la reexportacion de la harina fabricada con trigos importados temporariamente, tiene el derecho de pedir eficaz y segura fiscalizacion, pero, se colocaría en un terreno no razonable, y por lo tanto, de no tenerse en cuenta, si persistiese en su actitud de intransigencia sin razones concretas en que apoyarlas.

Y al concluir, séame permitido, señor director, objetar la forma de fiscalizacion que Vd. propone; la encuentro demasiado restrictiva y rigurosa; presumo que no será la forma que se adaptará, pensando como pienso que el debate producirá el convencimiento de la inocencia de fines y propósitos de la admision temporaria solicitada por los molineros, en su relacion con la agricultura nacional, y la fiscalizacion de dicha ley, será tanto mas liberal, cuanto mas improbables sean los perjuicios á terceros.

Esa fiscalizacion directa no ha sido puesta en práctica en otros países porque ofrece graves inconvenientes que indicaré en otra oportunidad por no hacer mas extensa esta exposicion.

Saluda atentamente al señor director

Francisco Graffigna.

S/c. Agraciada núm. 80.—12 de 1898.

EL SEÑOR ETCHEGARAY

Segun telegramas recibidos por el presidente de la República, hoy llegará á Montevideo, de regreso de su viaje á Cerro-Largo, en mision política cerca de los colorados de ese departamento, el señor don Pedro Etchegaray.

Este ciudadano habia llegado ayer á Nico Perez, desde donde ha telegrafiado. Como se sabe, el señor Etchegaray dió cumplimiento á su mision con el mayor éxito.

Arte y artistas

Festival Perez Badía—Aún cuando no ha sido fijada todavía la fecha precisa en que ha de celebrarse el festival á beneficio del aplaudido director maestro don Manuel Perez Badía, se cree probable que dicha fiesta tenga lugar en la noche del 21 del corriente. Tomarán parte en la orquesta todos los aficionados y profesores que contaba en el estreno de la Sociedad Beethoven y que alcanzaban á 97 ejecutantes.

Vendrán, además, expresamente de Buenos Aires, algunos profesores de la orquesta de la Opera.

Está de más, pues, encarecer el interés del concierto en perspectiva que será sin duda alguna, uno de los acontecimientos artísticos de gran trascendencia.

Clase de armonía—Bajo la competente direccion del maestro Ribeiro, ha empezado á funcionar en el Conservatorio la clase de armonía.

La matrícula de alumnos en dicha clase es bastante numerosa.

La Mariani—El jueves 22 del corriente debutará en Solís la compañía dramática á cuyo frente viene la eminente actriz Teresa Mariani. La temporada constará de 15 funciones escogidas dentro el siguiente repertorio:

Divorziamo!, comedia en 3 actos de V. Sardou.

Magda, drama en 4 actos de H. Suddermann.

Marcella, drama en 4 actos de V. Sardou.

La Signora dalle Camelie, drama en 5 actos de Alejandro Dumas (hijo).

Fernanda, comedia en 4 actos de V. Sardou.

Lili, comedia en 3 actos (reduccion del francés de G. D. Bartocci-Fontana).

Le Rozeno, drama en 4 actos de C. A. Traversi.

Fedora, drama en 4 actos de V. Sardou.

La Mamma, drama en 3 actos de M. Praga.

Odette, drama en 4 actos de V. Sardou.

La Moglie di Claudio, drama en 3 actos de A. Dumas (hijo).

Guerra in tempo di pace, comedia en 5 actos de Möser y Schontan.

La Trilogía di Dorina, comedia en 3 actos de G. Rovetta.

Gulietta e Romeo, drama en 5 actos de W. Shakespeare.

Francillon, comedia en 3 actos de A. Dumas (hijo).

L'Onore, comedia en 4 actos de H. Suddermann.

Ferréol, drama en 4 actos de V. Sardou.

Dionisia, comedia en 4 actos de A. Dumas (hijo).

Il Padrone delle Ferriere, comedia en 4 actos de G. Ohnet.

Demi-Monde, comedia en 5 actos de A. Dumas (hijo).

Il Biricchino di Parigi, comedia en 2 actos de A. Bayard.

La Vipera, comedia en 1 acto de F. Martini.

La Figlia di Jefte, comedia en 1 acto de F. Cavallotti.

O Bere o Affogare, comedia en 1 acto de L Castelnuovo.

El profesor Mazzucchi—Este eximio violoncelista, que es además profesor de piano diplomado en el Conservatorio de Milan, ha resuelto dedicarse á dar lecciones de este instrumento.

El profesor Mazzucchi, que ha formado tan buenos discípulos en el violoncelo, es indudable que demostrará sus buenas condiciones de maestro tambien en el piano, dada su escuela selecta adquirida en un Conservatorio como el de Milan.

Sociedad Beethoven—Tuvo lugar anoche el concierto de la Sociedad Beethoven, que, como todos los de ese centro musical, resultó espléndido, tanto como éxito artístico como desde el punto de vista de la concurrencia, pues nunca hemos visto en ningun concierto un lleno tan completo como el de anoche.

El maestro Perez Badía, verdadero regenerador de la música sinfónica en nuestro país, á fuerza de talento, de tenacidad y de paciencia, ha conseguido en pocos meses, crear una orquesta completa y perfectamente organizada, que hace honor á la sociedad á que pertenece y al arte nacional en general. Es admirable la precision y la afinacion de esa gran masa orquestal, sobre todo si se tiene en cuenta que está compuesta en gran parte por aficionados.

«El andante de Haydn» el «allegretto scherzando» de la 8.ª sinfonía de Beethoven fueron ejecutadas con toda la correccion y la clásica disciplina, con que el maestro Perez sabe interpretar las composiciones de los grandes maestros alemanes.

No notamos la menor falla en la interpretacion de la estupenda «Suite» de Grieg. Nos encantó sobre todo «Le Matin», notable creacion de un carácter descriptivo tan intenso, que, al oirla, nos parece que sentimos todos los vagos y leves murmullos de la floresta, y hasta que respiramos las emanaciones frescas y sanas de las límpidas alboradas de primavera.

Gustaron sobre manera los deliciosos bailables de «Sylvia», dos preciosas miniaturas, perfumadas con el mas supremo *chic* francés

Sentimos no tener ni tiempo ni espacio para analizar pieza por pieza de las que se tocaron anoche; reconociendo sin embargo que cada una de ellas merece, por lo menos tantos elogios como las precedentes. No obstante, no podemos dejar de felicitar al jóven Edmundo Trimble por el éxito que ha tenido en su debut como compositor cuyo primer trabajo, el «andante con moto», fué aplaudidísimo.

Ya hemos tenido el gusto de enumerar las notables dotes artísticas de la bella y simpática pianista, señorita Lola Dor en ocasión del concierto «La Lira».

Bastenos, pues, agregar, que ejecutó la «sonata» de Beethoven» con la correccion de costumbre, y que en la «polonesa», de Chopin lució su perfecto mecanismo y su sorprendente pulsacion.

A la comision directiva de la «Sociedad Beethoven», un entusiasta aplauso por el resultado de su último concierto, que revelan los progresos gigantescos, que ha realizado en los pocos meses que cuenta de vida.

Cibils—Bastante concurrencia hubo anoche, llenándose cumplidamente el programa y mereciendo frecuentes aplausos el señor Watry.

Mañana se despedirá esta compañía con la promesa de ofrecer al público grandes sorpresas.

San Carlino—Bastante concurrencia asistió anoche á este teatrito. Los principales intérpretes de la reducida *troupe*, los señores Orlando y Barbieri y la señora Tiberini, se portaron mejor que de costumbre y cosecharon muchos y merecidos aplausos, especialmente el primero, que tiene condiciones para actuar en compañías de verdadera importancia.

Dejamos á la Monti para lo último porque se merece parrafito aparte. Anoche tuvo momentos de contralto buena de á de veras. Nuestras felicitaciones que hacemos extensivas al tenor Barbieri, que en el 2.° acto nos sorprendió con algunos agudos *muy buenos*.

En fin, que se puede decir, sin apelar al retruécano, que el «Trovador» fué bien *ejecutado*.

Hoy se dá «Mademoiselle Nitouche» y debuta «Sali el forzudo».

COMANDANCIA DE MARINA

Ayer de tarde y anoche corrió con bastante insistencia el rumor de próxima renuncia del coronel Gaudencio, del cargo de comandante general de Marina.

Parece no confirmarse este rumor. Anoche, como de costumbre, el coronel Gaudencio visitó al señor Cuestas en su casa particular. Las personas que allí estuvieron no han advertido el menor síntoma que indujera á la sospecha de que aquella noticia pudiera ser cierta.

En su opinion el rumor carece de fundamento.

DE LA CAMPAÑA

La inscripcion en Treinta y Tres

El Registro Cívico en el departamento de Treinta y Tres se ha cerrado con 1008 inscripciones repartidas en esta forma: 1.ª seccion 392; 2.ª id 208; 3.ª id 54 4.ª 92; 5.ª 101; 6.ª 78; 7.ª 170.

El armamento de Mercedes

Transcribimos de *El Diario* de Mercedes:—«Constituyen el armamento recibido últimamente por la Jefatura, unos 70 mausers de calibre grueso y 10.000 tiros próximamente.

«Agregadas estas armas á las ya existentes en esta ciudad, carabinas y mauser podrán armarse con facilidad unos tres cientos hombres. La dotacion de tiros para cada uno no baja en ese caso de 200.

«Segun nuestros informes, si hubiese necesidad de organizar fuerzas en esta ciudad, no se imitaria lo hecho en otros departamentos en los que se han creado cuerpos urbanos.

Parece que en ese caso se utilizarian la guardia nacional y de esa misma, los que voluntariamente se presentasen al servicio. Esto naturalmente, no tiene otra base que las conjeturas mas ó menos probables que corren acerca de la anunciada invasion.

«Lo que se puede asegurar es que si hay necesidad, no faltarán los trescientos voluntarios que pueden armarse actualmente.»

Ecos de la corrida

Bajo el título de «Sin causa», relata «La Propaganda» de Dolores:

«El martes corrió por esta poblacion, con la velocidad de toda mala nueva, la noticia de que el Banco de la República habia quebrado; no sabemos de donde partió esta alarmante especie; el caso es que al rato de producida en muchas casas de comercio no se queria recibir esa moneda sino con descuento; otras solamente gastando todo su importe. Visto esto por algunos pobres que conservaban en su poder algunos ahorros en esa moneda, se apresuraron á deshacerse de ellos, llegando hasta vender un peso por 70 cts.

Afortunadamente para muchos el miércoles temprano ya se supo que todo aquello no habia sido mas que una falsa alarma producida por la mala interpretacion dada á un telegrama recibido aquel dia de la capital en el cual se comunicaba la corrida que el citado Banco sufria en esos momentos.

«Los diarios llegados últimamente han venido á desvanecer la mas pequeña duda que aun se pudiera abrigar á ese respecto: la cosa no pasó de una insignificante corrida, llevada á cabo por algunos despechados que quisieron hacer víctima de sus intrigas aquella institucion de crédito.

Los recibos políticos

He aquí la lista de los concurrentes al té político de anoche en casa del señor don Federico Capurro:

Señores Francisco Bauzá, José Batlle y Ordoñez, doctor Luis Varela, doctor Juan Pedro Castro, general Pedro Callorda, doctor Antonio M. Rodriguez, doctor Juan B. Schiaffino; doctor Juan Blengio Rocca, doctor Felipe Lacueva Stirling, doctor Ramon Mora Magariño, Joaquin Suárez, doctor Gabriel Otero Mendoza, ingeniero José Serrato, doctor José V. Carvallido, Juan Maza, Emilio Lamarca, doctor Cárlos Martinez Castro, Juan M. Echeverrito, Pedro Pallares, Leopoldo Mendoza, Joaquin Fialho, Rafael Ruano, Santiago Barabino, Francisco García y Santos, doctor Antonio R. Carvallido, Jaime Castells, Pablo Rocchietti, Justino Boela, Clodomiro de Arteaga, Bernabé Bauzá, doctor Javier Mendivil, doctor Manuel Machado, Arturo Santa Anna, Agustin Ruano, Julio Lamarca, José Mello, Tomás García de Zúñiga, Juan C. Moratorio, Amadeo Almada, Juan G. Buela, Victor Albistur; Pedro Carpi, Alejo Rossell y Rius, Norberto Acosta.

Se escusaron:

Señores: doctor Pedro Figari, Emilio Avegno, Enrique Revello y Bernabé Mendoza.

SPORT

Anoche se efectuó la reunion á que habian sido citados los miembros del Comité Ejecutivo de Recepcion en la reunion hípica del 18 en Maroñas. Se cambiaron ideas extensamente tendentes al mayor brillo de la fiesta.

De las resoluciones adoptadas encontrará detalles el lector en la seccion «Ecos sociales».

El partido á guante de ayer fué ganado por 25 tantos por Sabino y Domingo.

Ese solo dato da una idea del escaso interés de la lucha en que fueron batidos Criollo y Ramon.

Por la noche, Paysandú y Arbiza batieron por 12 tantos á Ezcarra con la zurda y Francés.

Estos tomaron la delantera, sacando 8 tantos de ventaja. A 28 por 36, Arbiza hizo una série de cinco saques seguidos y despues, en el peloteo su bando ganó los tantos necesarios para igualar á 35.

Desde entonces la «debacle» se produjo, y Paysandú y Arbiza tomaron el puesto de honor, con gran desazon de los que habian dado 10 á 4 en su contra.

MUNICIPALIDAD

La Comision Económica no ha hecho lugar al pedido formulado por don Eduardo Cruz, quien proponia se le autorizara extraer arena en los terrenos municipales de la playa de Ramirez, ofreciendo en cambio abonar mensualmente á la misma la suma de veinte y cinco pesos.

Se ha concedido al Director del Servicio Meteorológico, señor Gomez Ruano, la autorizacion necesaria para instalar en el Prado, en la parte que dá al camino de Suarez, un Observatorio Meteorológico, destinado á oficina central de la red de estaciones que hasta hoy tiene establecidas.

Previamente se harán en ese paraje las reparaciones y mejoras necesarias al objeto solicitado.

La Direccion de Salubridad ha comprado á don Ramon C. Costa, cincuenta mulas mestizas de Garañona á 30 pesos cada una, con destino al seruicio de limpieza pública.

Dentro de breves dias la Empresa de Caños Maestros dará principio á la construccion de caños en las siguientes calles:

La Paz entre República y Justicia; Magallanes entre Isla de Flores y Durazno; Gianelli entre Piedad y Tacuarembó, Piedad entre Gianelli y Nueva York; Millan entre General Aguilar y Reducto; Arroyo Grande entre Marmarajá y Reducto y Marmarajá entre Arroyo Grande y General Aguilar.

Se ha accedido á lo solicitado por la Asociacion Rural del Uruguay para que la Comision Económica le permita el uso de una hectárea de terreno en el Prado, para la formacion de un Laboratorio Agronómico, cuyos servicios serán dirijidos por el profesor Julio Frommell, contratado al efecto.

Concediéronse ayer los permisos siguientes:

Antonio Viglino para practicar aberturas en un edificio situado en la calle Maldonado núm. 278 entre Yaguaron y Yi.

Luis Risso para practicar aberturas en un edificio situado en la calle Tacuarembó esquina Rivera.

Francisco García para cercar un terreno situado en la calle Cármen entre Victoria y Patria.

Maria Larrecq para construir vereda en un edificio situado en la calle 18 de Julio esquina Salsipuedes.

Juan Braga para edificar y construir vereda en un terreno situado en la calle Canelones entre las de Juan D. Jackson y Asamblea.

—Se denunciaron 2 casos de Sarampion.

Análisis físico-químico de la muestra de Agua Corriente tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica 15°2.

Id del agua. 12°7.

Color (Colorímetro de Crookes, Odding y Tidy) 96 B. 20 A.

Materias orgánicas por litro, expresadas en O. Miligramos 3.12.

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Septiembre 13 de de 1898.—*Cárlos Regúnaga.*

UNIVERSIDAD

APARATOS Y ÚTILES—La secretaría de la Universidad ha elevado una solicitud al Ministerio de Fomento, pidiendo la libre introduccion de trece cajones, que vienen en el vapor Nord América procedentes de Italia y Francia, conteniendo aparatos y útiles para las diversas Facultades

He aquí su distribucion: dos cajones para el Laboratorio de Química Médica, tres para Anatomía Patológica, dos para el Gabinete de Física y el Laboratorio de Química de la Facultad de Preparatorios, uno para el Laboratorio de Histología, cinco para el Instituto de Higiene Experimental.

VARIAS—El Consejo Universitario resolvió llamar á concurso para la confeccion del texto de Metafísica.

Como se sabe el Consejo habia votado ciertas cantidades para la persona que hiciera los diversos textos de filosofía.

La cantidad que corresponde al de Metafísica es de dos cientos pesos.

Es casi seguro que se encomendará la confección de este texto á la competencia del Br. Cárlos Vaz Ferreira.

El Br. José Salgado, secretario de la Asociación de los Estudiantes, ha entregado ayer en la secretaría de la Universidad la nota donde se pide al Consejo la supresion de los exámenes escritos. Dicha nota será tomada seguramente en cuenta en la próxima reunion del Consejo.

Se le ha expedido el título de bachiller en ciencias y letras al jóven Pedro Callorda y Acosta.

El doctor Azarola, secretario de la Universidad, no concurrió hoy á su despacho por hallarse indispuesto.

ASOCIACIÓN DE LOS ESTUDIANTES—Anoche no tuvo lugar la asamblea de las diversas comisiones, por falta de número.

Como es la segunda vez que se cita, se hará por tercera y última, celebrando la sesión con el número de miembros que asistan.

VALOR DE LA PROPIEDAD

Se registraron ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un solar situado en la Aguada con frente á las calles Justicia y al antiguo camino del Buen Pastor. Area superficial, 147 metros, 25 dec., 89 cent. Precio $ 161.98. Escribano, Antenor R. Pereira.

—De un solar situado en el barrio General Garzon, con frente á la calle 18 de Julio. Area superficial, 485 metros, 23 dec. Precio. $ 242.50. Escribano Juan F. Moratorio.

—De un solar situado en el barrio Leandro Gomez, con frente á la calle Artes. Precio, $ 166.16 Escribano, Benjamin Pereira.

—De un terreno con edificio situado en la Aguada, con frente á la calle Independencia. Area superficial, 292 metros. Precio, $ 1.250. Escribano, Juan J. Dominguez.

De un solar con edificio, ubicado en la manzana número 143 de la Nueva Ciudad con frente á la calle Médanos. Area superficial, 10 metros 33 centímetros de frente por 36 metros 20 centímetros de fondo. Precio $ 7500. Escribano, Agustin J. Moratorio.

De parte de un terreno y edificio situado en el Paso del Molino, con frente á la calle Iglesia. Area superficial, 10 metros 308 milímetros de frente, por 27 metros 488 milímetros de fondo. Precio, $ 600. Escribano, Agustin J. Moratorio.

De una finca, situada en la Ciudad Vieja, manzana número 8, con frente á la calle Ciudela, Area superficial, 111 metros 43 decímetros. Precio, $ 2 900. Escribano, Juan J. Dominguez.

—Se registraron ayer los siguientes préstamos hipotecarios:

En el registro de la primera sección, $ 350 al 9 ojo anual.

—En el registro de la segunda sección, no se anotó ningun préstamo.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA «EL SIGLO»

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

LA EMPERATRIZ ASESINADA

LLEGADA DEL TREN FÚNEBRE

CEREMONIAS RELIGIOSAS

PRESENCIA DE REYES Y PRINCIPES

SOSPECHAS DE COMPLOT

MANIFIESTO SOCIALISTA CONDENATORIO

PALABRAS DE LUCCHENI

LEGADO TESTAMENTARIO

ITALIANOS DESEMPLEADOS

Ginebra, 13—Procedente de Viena llegó el tren fúnebre, trayendo á los dignatarios y á los demás de la casa de la emperatriz.

El miércoles por la mañana saldrá el cortejo del hotel, dirigiéndose á la Estacion.

Asistirán el presidente de la Confederación Suiza, el vice, miembros del Consejo Federal y otras autoridades.

Los honores militares concretaránse á la gendarmeria que irá delante del imperial cortejo y el batallon de ingenieros, cuyos componentes irán detrás y á los costados alineados por la via.

Ginebra, 13—Fué leida esta mañana el acta de la muerte de la emperatriz de Austria-Hungria Isabel Amelia.

Firmáronla el general Berzeviczy y el consejero Renaud.

Despues soldóse el féretro. Por consiguiente, nadie más verá el regio cadáver.

Este fué bendecido por monseñor Ruaz asistido por cinco sacerdotes.

El carro fúnebre traido de Viena está enrejado. En él será colocado el ataud de la emperatriz y á los costados marcharán el general Berzeviczy y el maestro de ceremonias.

Viena, 13—El emperador Francisco José continúa retirado en el castillo de Schoebrum.

Sus familiares hállanle exaltado.

Los funcionarios vénle solamente sereno y envejecido.

El sábado vendrá á esta capital.

Viena, 13 Además del emperador de Alemania Guillermo II, vendrán á presenciar los funerales de la emperatriz de Austria, los reyes de Sajonia, Rumania y Servia, el regente de Babiera, el príncipe de Bulgaria y el duque de Génova.

Ginebra, 13—Los diarios sospechan que el regicidio aquí perpetrado fué el resultado de un complot fraguado por los anarquistas.

Al propio tiempo creen que el asesino Luccheni como extranjero en Suiza, puede ser entregado á los tribunales de Austria Hungria, en virtud del privilegio de extraterritorialidad de que gozaba la imperial víctima.

Ginebra, 13—Luccheni al ser otra vez interrogado mostróse voluble hablando, y enmudece cuando se le pregunta algo respecto á sus cómplices.

Un anarquista de los que fueron aprehendidos declaró que él fué quien afiló la lima regicida y que Luccheni la fijó en el mango.

Varios agentes de la policía austriaca llegaron á esta ciudad para ayudar á las investigaciones del proceso.

Zurich, 13—El Comité Central del partido de los socialistas suizos en sesion especial preparó un manifiesto condenando con indignacion el crimen del anarquista Luccheni.

Viena, 13.—*Neue Freie Presse* publica el siguiente telegrama de su corresponsal en Ginebra:

«Hablé con el anarquista Luccheni en presencia del juez que tiene á su cargo el proceso.

Luccheni confirmóme el relato de que al apresarlo los gendarmes le reprocharon porque cantase por haber golpeado á una señora y reina, y él les contestó:

«Golpeado, no; la herí, y ahora estará muerta».

El juez le preguntó si pudiendo, habria matado al rey de Italia Umberto ó al ex-primer ministro Crispi; y Luccheni replicó;

«A Umberto sí que lo mataria con gusto; pero á Crispi no, porque es un gran ladron y sacaríame el sombrero ante él.»

Cuando volviánle á la celda pidió cigarros.

Hasta ahora no le pusieron grillos.»

Roma, 13—En la foja de servicios en el ejército del anarquista Luccheni, asesino de la emperatriz de Austria, aparece que sufriera condena diez dias de rigurosa prision y seis de simple detencion por haber reñido con un compañero de armas.

Viena, 14—La emperatriz asesinada habia hecho testamento en Junio último.

Lega á diversas instituciones de caridad sus joyas tasadas en medio millon de libras esterlinas.

Viena, 14—Casi todos los edificios de esta capital aparecen cubiertos con colgaduras negras.

El comercio habíase abastecido para las fiestas del jubileo, y con este criminal suceso sufre enormes pérdidas.

La aversion contra los italianos continúa, habiendo sido despedidos quince mil empleados en el municipio.

España y Estados Unidos

RENUNCIA DE MAXIMO GOMEZ

MONTERO RIOS EN PARIS

PRÓXIMO ABANDONO DE LAS ANTILLAS

DIPUTADO SEPARATISTA

ANUNCIANDO LA GUERRA

Rumores de clausura

Madrid, 13—Corre el rumor de que el gobierno clausurará hoy las sesiones de las Cortes, desde que ya fueron aprobadas las leyes relacionadas con la paz.

Llegada de Linares

Madrid, 13—Llegó hoy á esta capital el exgobernador militar de Santiago de Cuba general Linares.

Esperábanle en la estacion entre numerosos amigos los generales Palacios, Calleja, Lacerda, Villar, Suarez Inclan, Bascaran, Teran y ministro de la Guerra Correa.

Linares trae en cabestrillo el brazo herido en el combate de Santiago de Cuba con los norteamericanos.

Separatista electo

Madrid, 13 - Coméntase mucho en los círculos políticos que en Vizcaya fuera elegido diputado provincial un separatista.

El electo obtuvo 4.399 votos en Bilbao y es el señor Arana que dirigiera el periódico «Bizkaitarra», el cual fuera suprimido por el Gobierno del señor Cánovas por predicar la separacion de las provincias Vascongadas del resto de España.

Asamblea filipina

Manila, 13—El caudillo Aguinaldo convocó en Malolos una asamblea de representantes filipinos y ofreció la presidencia del gobierno al notable abogado Arellano.

Este contestó á Aguinaldo que antes de aceptar, esperaría á saber el resultado de la conferencia de Paris entre españoles y norteamericanos.

Malos augurios

Nueva York, 13—El general Wheeler que llegó aquí procedente de Santiago de Cuba, en una *interview* dijo que la guerra con España renovaráse.

Agregó que el presidente Mac-Kinley desconfía de la conferencia de Paris, pues no cree que arregle nada.

Buenas relaciones

Washington, 14—Telegrafían de Lóndres que «The Times» dice que las relaciones entre filipinos y norteamericanos han mejorado mucho.

Lo mínimum

Nueva York, 14—Afírmase en esta ciudad que lo mínimum de lo pedido por Estados Unidos en Filipinas será la Isla de Luzon.

Libertad de accion

Washington, 13—El Presidente Mackinley y sus ministros estuvieron reunidos en consejo, discutiendo durante dos horas las instrucciones que se darian á los comisionados de la paz, próximos á reunirse en Paris.

Fué acordado dárselas en pliego cerrado.

Sabese que lejos de sujetarlos á un plan determinado, los comisionados norteamericanos quedarán en libertad de obrar conforme á las circunstancias

Nuevos investigadores

Washington, 13 En vista de la renuncia de Schoffield y Norman, el presidente Mackinley nombró á Endicott, Rancon y Denby para investigar la veracidad que pudiera haber en las denuncias contra el Departamento de Guerra por mala administracion y peor organizacion de las expediciones militares en Cuba y Puerto Rico.

Disgustos de un jefe insurrecto

Santiago de Cuba, 13—Dícese aquí que Máximo Gomez renunció el cargo de general en jefe de las tropas insurrectas cubanas, disgustado por la mala direccion de los trabajos de la junta revolucionaria cubana de Nueva York ante el gobierno norteamericano.

Presidente de la comisión de paz

Madrid, 13 El acreditado jurisconsulto y ex ministro liberal señor Montero Rios, ha sido nombrado presidente de la comisión española que en Paris discutirá con la norteamericana las condiciones de paz.

Serán sus secretarios los señores Vi laurrutia y general Cerero.

Repatriados enfermos

Madrid, 13—Avisan de Vigo que llegó á aquel puerto el transporte francés Cheribon con 900 españoles repatriados.

Murieron durante la travesía 105 y los restantes vienen enfermos de disentería y paludismo.

Anuncio de duelo

Madrid, 13—En la sesion del Congreso produjose un incidente personal entre el ex-capitan Crespo Lara y el autonomista Perojo.

En consecuencia, ha sido concertado un duelo en graves condiciones.

Autorizacion para firmar

Madrid, 13—En el Congreso fué aprobada la ley concediendo autorizacion al gobierno para que sea firmada la paz entre España y Estados Unidos, cediendo los territorios de Cuba, Puerto Rico y los que sean convenidos en Filipinas.

Despues el señor Sagasta y sus ministros reuniéronse en consejo, acordando la inmediata repatriación de las tropas españolas de Puerto Rico.

Luego repatriaránse las que están en Cuba, haciendo que coincida la total evacuación de las Antillas por los españoles con la firma de Paris del tratado de paz.

Conflicto de Creta

COMPROMISO DE INGLATERRA

RECLAMACION YANKEE

FUERZAS INTERVENTORAS

GRAVES SUCESOS ESPERADOS

Lóndres, 13—Un corresponsal de la Central News en Atenas dice que Inglaterra comunicó á las potencias que hállase dispuesta á asumir la responsabilidad de mantener el órden en Creta, á condicion de que el concierto europeo disponga la retirada de las tropas turcas de la isla.

Constantinopla, 13—El secretario de la legacion norteamericana aquí acreditada fué á la isla de Creta para averiguar las circunstancias de la muerte allí del vice-cónsul norteamericano.

El gobierno de los Estados Unidos exigirá al de la Sublime Puerta una reparacion si resulta cierto el asesinato del vice-cónsul por los turcos.

La Canea, 13—Los refuerzos llegados hasta ahora á Creta, consisten en diez buques de guerra y 6.000 hombres de tropa de diversas naciones, entre ellos 2000 ingleses.

La Canea, 13—A juzgar por la excitación de los habitantes de la isla, espéranse graves sucesos, hallándose prontas las naves y tropas extranjeras para reprimir enérgicamente cualquier otro atropello.

Roma, 13 El gobierno resolvió fletar un vapor de la Navegazione Generale para transportar militares italianos á la isla de Creta con objeto de aumentar las tropas interventoras de las potencias.

Lóndres, 14—Desde Creta telegrafían que el almirante británico Noel intimó á Echen Pachá el jueves de mañana la entrega de las armas de los turcos en el término de 48 horas.

Copenhague, 14—Asegúrase que el príncipe Jorge de Grecia que hállase aquí, espera un buque de guerra ruso para embarcarse con rumbo á Creta y tomar el gobierno de aquella isla.

Italia

Evitando agresiones

Roma, 13 El ministro de Relaciones Exteriores vice-almirante Canevaro, llegó hoy de su viaje á Suiza y nombró al conde Lambertenghi cónsul de Italia en Trieste.

Este salió inmediatamente para su destino.

Precisábase para ese cargo un hombre inteligente, práctico y enérgico, con objeto de impedir los atropellos que cometen los austriacos contra los italianos allí residentes.

El gobierno de Austria comunicó á la cancillería italiana que se adoptaron las medidas necesarias para evitar tales agresiones.

Interpelación

Roma, 13—El diputado irredentista Barzilai hará interpelación respecto á las agresiones de que fueron víctimas los italianos por parte de los austriacos en Trieste.

Francia

Apoyo presidencial

Paris, 13—«Journal des Debats» dice que el presidente Félix Faure apoya al general Zurlinden.

Muchos lamentan que abandone la imparcialidad presidencial.

Apaleamiento

Paris, 13 - Cuatro individuos apalearon á Philibert Roger, director de *La Grande Bataille*, periódico dreyfusista, dejándolo en etasdo grave.

Fué preso uno de los agresores.

Clave salvadora

Paris, 14—Telegrafían de Lóndres que á *Daily Mail* su corresponsal parisien le avisa que Picquart creyendo que Cavaignac y Zurlinden encuentran de buena fé que el *dossier* arroja culpabilidad contra Dreyfus, se podria mediante una clave del mismo *dossier* demostrar la inocencia del condenado.

Brasil

Ratificación de un tratado

Rio Janeiro, 13—Fueron cambiadas las ratificaciones del tratado de profesiones liberales entre Chile y Brasil.

Ministro exonerado

Rio Janeiro, 13—Afírmase que el ministro Salvador Mendoza será exonerado en vez de pasar á disponibilidad como en un principio se dijo.

Ministerio de Campos Salles

Rio Janeiro, 13—El presidente electo doctor Campos Salles aceptó para ministros á los señores Joaquin Mertinho, para Hacienda; Olintho Magalhaes, Exterior; Epitacio Pessoa, Interior; mariscal Vazquez, Guerra.

Diversos

Choque de trenes en Bélgica

Bruselas, 13—Dos trenes de pasajeros chocaron, á consecuencia de un error del guarda agujas.

Resultaron veintiuna bajas.

Noticia desmentida

Amsterdan, 13—Niégase oficialmente que sea cierto la noticia de un atentado anarquista contra la reina de Holanda Guillermina antes de su coronacion.

Esterhazy en Prusia

Berlin, 13. «Vossiche Zeitung» dice hoy que el comandante francés Esterhazy, complicado en el proceso Dreyfus, fué visto en Wiesbaden.

Del Paraguay

Asuncion, 13—El Gobierno recibió invitacion oficial para concurrir á la exposicion que tendrá lugar en Paris en 1900.

—El encargado de negocios de España fué á despedirse del presidente y ministros y saldrá para esa en el Olimpo.

—El ministro de Relaciones expresó telegráficamente el pésame de la nación paraguaya por el asesinato de la emperatriz de Austria-Hungria.

—Los negociantes eslavos numerosos en esta capital y empresa Mihanovich pusieron bandera á media asta.

—Muchos creen aquí como inevitable la guerra entre Chile y la Argentina.

—Papel argentino muy ofrecido en baja de 10 puntos.

Bolivia

Tarija, 13—Se ha fundado un centro denominado «Juventud Patriótica Liberal», cuyos propósitos son impulsar la opinion pública en favor de la alianza argentino-boliviana.

Entre los principales adherentes de este centro forman Leocadio Trigo (hijo), Macedonio Trigo é hijos, Rosendo Retamos, Luis Echazu, Augusto Rosendo Echazu, José Suarez y otros.

Chile

Santiago, 13—Anoche se celebró una reunion de notables en la moneda con el objeto de tratar la cuestion de límites.

Asistieron á la reunion los senadores y diputados Irarrazabal, Fernando Lascano, presidente del Senado Pedro Montt, presidente de la Cámara de diputados, Valdes, Cuevas, Matte, Concha, Subercasseaux, Matte (A.) Del Rio, Tocornal, los Consejeros de Estado, Eulogio Altamirano y Urrutia, ex-ministros de R. E. Barros Borgoño, Patron, Guerrero, Silva Cruz y todo el ministerio.

La Cámara de Diputados sesionó hasta las cinco de la madrugada, tratando el protocolo con el Perú. Hoy se pedirá que se constituya en sesion permanente.

—Los diarios dicen que Gonzalo Bulnes suspendió su conferencia por temor á que se produjeran desórdenes.

—Coméntasen vivamente por la prensa y el público las notas de Barros Arana dirigidas al gobierno y al doctor Moreno, en que demuestra el procedimiento dilatorio de éste. En vista de que el órgano de Barros Arana *La Ley* insiste en sus ataques violentos al presidente Errazuriz llegando hasta el insulto personal.

La Nueva República le contesta hoy en tono enérgico y elevado, acusando á ese diario de utilizar como arma eficaz para su política partidista el tema internacional cuya delicada tramitacion exige un gran tacto en su discusion.

Santiago de Chile, 14—El almirante Montt revistará mañana la escuadra en Talcahuano. A esta visita lo acompañará un numeroso Estado mayor y personal técnico que revisarán minuciosamente cada barco.

En la reunion de notables celebrada anoche en la Moneda con objeto de ocuparse de la cuestion de límites, resolvióse aprobar la conducta del gobierno y del perito Barros Arana. Los notables manifestaron que creian llegada la oportunidad de que todos los antecedentes del asunto pasaran al árbitro sin mayores discusiones.

De la Argentina

LA CUESTION INTERNACIONAL

APRESTOS BÉLICOS

LA REVOLUCION DE ENTRE RIOS

OTRAS NOTICIAS

Buenos Aires, 13—Reina aquí mucha agitacion con motivo de la cuestion internacional; el Gobierno se mantiene en una reserva absoluta.

—Un numeroso grupo de senadores cambió ayer ideas sobre los sucesos de actualidad. Algunos de ellos llegaron hasta sostener que ya es el momento de acordar el retiro del ministro y perito argentino en Chile.

—*La Prensa* publica un enérgico editorial en el que dice: «La iniciativa por la paz ó por la guerra corresponde al gobierno de Chile; á él le toca definir la política que debe presidir el debate en su estado actual: ó estudia los planos de la demarcacion en busca de la línea legítima y de verdad geográfica, ó se embarca en la corriente populachera jugando los destinos de la estrella solitaria en la más riesgosa é insensata de las aventuras militares; entretanto aquel Gobierno se defina, cumple al Gobierno Argentino inconmovible dentro de los pactos, apresurar el complemento de la organizacion militar, manteniéndose previsoramente preparado á la espera de los sucesos.

—Desde temprano hubo atmósfera animada en los centros comerciales y bursátiles comentando los asuntos internacionales que forman la cuestion del dia.

—Entre los comisionistas de la Bolsa se hicieron proposiciones de venta de oro para fijar precios pero los compradores prefirieron el silencio, manteniéndose á la espectativa. Hoy temprano habia ofrecido á 233.50 al contado, pero no conocemos ninguna operacion realizada. Despues de hora se hacia á 272.

—La policía aprehendió esta tarde dos individuos que fueron sorprendidos circulando billetes falsos de veinte pesos.

—La Comision Popular de la Suscripcion Nacional puso hoy á disposicion del ministro de Hacienda, ciento veinte mil pesos como nueva cuota de aquella.

—Ha fondeado en la rada exterior el transporte Villarino, procedente de la costa Sud

—La Intendencia de Guerra ha empezado á remitir á Mendoza una parte de los elementos de vestuario y otros efectos destinados á las fuerzas que se movilizarán desde el domingo próximo en la ciudad de Mendoza.

Igualmente saldrán hoy ó mañana algunos empleados con idéntico destino. A más del vestuario de paño y de abrigo que se ha mandado confeccionar con todo apremio, se ha llamado á licitacion para el 21 del corriente, para la provision de 20.000 metros de género de brin de hilo para uniformes de verano.

El arsenal principal de guerra se ocupa activamente de tener listo todo el material necesario para remitir al intendente regional del centro que debe atender á las necesidades de las divisiones de Cuyo y del Centro y las fuerzas que movilicen en las provincias de esas zonas.

Al mismo tiempo se preparan los parques móviles para las dos brigadas de la division de los Andes, para la del litoral y la brigada del norte.

El comandante Federico Lopez, director del arsenal de Rio IV que se encuentra en ésta, regresará á su destino, llevando una buena parte de los elementos que necesita para completar su dotacion.

—El sábado partirán para Punta Piedras los transportes Golondrina II y Guardia Nacional, conduciendo á las personas que asistirán á la ceremonia de la entrega de la bandera de combate al acorazado San Martin.

—Mañana se hará cargo de la Intendencia Municipal hasta que se nombre el titular el Presidente del Consejo Deliberante señor Biedma.

—Sábese que el doctor Moreno ha dirigido una extensa nota al señor Barros Arana, en la cual le refuta las afirmaciones que hizo en la nota que ayer le dirigió; y le hace responsable de las consecuencias que pueda tener su resolucion de elevar á su Gobierno los antecedentes de la demarcacion.

—El comercio del Rosario inició la suscricion destinada á sufragar los gastos de la guardia nacional del departamento. Se necesitan diez mil pesos mensuales.

Paraná, 18—De Victoria, Nogoyá, Tala y La Paz, avisan que estos departamentos están en pié de guerra, haciéndose tan insoportable la ostentacion de fuerza de las autoridades y los abusos contra los opositores, que se temen á cada paso conflictos sangrientos como el que ha tenido lugar en Colon.

Debido á las mismas causas, en esta capital no puede darse un paso sin tropezar con numerosos espias. Los hay de todo pelaje y categoría.

Los cantones no pueden contarse ya y los maursers de la nacion sirven para armarlos.

Entre tanto en las campañas, los cuatreros aumentan sus depradaciones, y los hacendados se desesperan con todo esto.

Los oficialistas tachan de falta de patriotismo á los opositores, porque protestan contra este órden de cosas.

Mendoza, 13.—La inspeccion de milicias, ha impartido instrucciones á los jefes de los cuerpos, voluntarios de la guardia nacional, que serán movilizados por doce dias.

El campamento designado hasta ahora es el sitio denominado «Borbollon».

Las fuerzas movilizadas se incorporarán á la division de Cuyo que sale tambien para el campamento.

Se están distribuyendo uniformes y equipos para la guardia nacional movilizada. Se calcula la movilizacion entre 3 y 4.000 hombres.

Buenos Aires, 14—El oro sigue subiendo. Exportóse en la semana última millon y medio de pesos oro sellado.

—La Cámara constitúyese en estos momentos en sesion secreta para ocuparse del protocolo.

—En los círculos militares se trabaja activamente preparando los últimos detalles para el acuartelamiento de ochenta mil guardias nacionales que serán llamados inmediatamente al servicio distribuyéndolos en tres zonas.

Comerciales

Lóndres, 13 (á las 12.15 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 42.125 %.

Lóndres, 13 (á las 5.5 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 41.875 %.

Amberes, 13—La lana del Rio de la Plata, peinada tipo E., mercaderia disponible, precio por kilo, francos 4.52 1/2; id id á plazo de tres meses, precio por kilo, francos 4.52 1/2.

Amberes, 13—El precio del trigo del Rio de la Plata, al contado, por 100 kilos, francos 17.25.

Lóndres, 13—Precio del trigo del Rio de la Plata, disponible, por 480 libras inglesas, 32 chelines.

Amberes, 13—El precio del maiz del Rio de la Plata, disponible, por 100 kilos, francos 9.12 1/2.

Buenos Aires, 13—Esta mañana se han hecho ventas importantes de trigos con suba de precios. Especiales barleta y francés, se vendieron á $ 9.60 y 9.50.

Las entradas fueron reducidas.

—El maiz amarillo por la misma causa se afirmó en sus precios. Se pagaron $ 3.25 y 3.30 para consumo, para la exportacion muy superior á $ 3.30 y 3.35 y los frescos á $ 3 y 3.10.

Entraron 2.000 bolsas con 160.000 kilos.

Se vendieron esta mañana en nuestros mercados 620.000 kilos de maiz y 640.000 de trigo.

Buenos Aires, 13—Oro, al contado, 270.50.
Oro, fin de mes, 270.00.
Cédulas 8 %, al contado, 17.40.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 43.90.
Consolidada de Santa-Fé, 1886, al contado, 45.00.
Id id 1893, para mañana, 45.00.
Muelle Catalinas, al contado, 5.80.

Cambios:
Sobre Inglaterra, 48.
» Francia, 5.04 1/2.
» Alemania, 4.10 1/2.
» Bélgica, 5.06 1/2.
Sale Venus.

DEL LITORAL É INTERIOR

JEFE POLITICO DE COLONIA

MAYORIA NACIONALISTA

...

renta y cuatro horas (es decir, seis dias) uno de los campeones sufrió un acceso de locura furiosa. Esto pasaba en Norte-América y en presencia de tan triste resultado, los americanos prohibieron esos espectáculos.

Los periódicos franceses reclaman una medida idéntica. Sin embargo, los mas encarnizados no pueden dejar de manifestar su admiracion por los ciclistas de la terrible prueba. Los que han seguido las peripecias de la lucha convienen en que todos los campeones han revelado una tenacidad increible.

Tal vez resultará exacto lo que dijo Jules Lemaitre: que la bicicleta es la mas eficaz educacion del carácter.

⁂ El doctor Cárlos Maria Ramirez aunque se halla todavia en estado muy delicado, no ha experimentado ningun retroceso en la enfermedad que le aqueja.

Mas bien, la pequeña mejoria de antes de ayer tendia á acentuarse anoche.

⁂ Está en cama, atacado de influenza; el apreciable comerciante don Arturo Crossa.

⁂ De la misma enfermedad sufre don Isidoro De-Maria, quien dias pasados resistió bravamente otra acometida inherente á la vejez.

⁂ El inimitable tejido doméstico ñandutí (nombre guaraní de una araña), acaba de obtener el honor de que instruye este recorte del diario paraguayo *La Democracia*:

«Por un acto de deferencia al cónsul del Paraguay en Munich don Guillermo Korte, éste exhibió en la Exposicion de Industrias y Artes algunos encajes de ñandutí.

La Exposicion fué celebrada el 15 de Julio último.

Sin embargo de que el estado de Munich no tiene rival en los artículos de industrias y artes, la manufactura paraguaya ha causado admiracion y aprecio á los visitantes de la Exposicion.

Este informe tomamos de una comunicacion dirigida al ministerio de Relaciones Exteriores por el cónsul ya nombrado.»

⁂ Se efectuó anoche una tertulia en casa del doctor Jacinto De Leon, festejando el cumple años de su esposa la señora Emilia Gonzalez de De Leon.

La fiesta resultó animadísima, bailándose hasta las dos de la madrugada, hora en que se retiraron los invitados agradecidos á las amabilidades de los dueños de casa.

⁂ Se embarcará hoy para Paysandú el señor Juan Cat. Motiva este viaje el fallecimiento de su señora madre que desde hace años residia en aquella ciudad.

⁂ Sumamente lucido resultó anoche el concierto de la Sociedad Beethoven asistiendo las familias de Garcia Lagos (Ildefonso), Barros, De-Maria, Roosen, Melian Lafinur, Gomensoro, Pareja, Lira, Acevedo, Spangemberg, Caffera, Blixen, Baring, Galli, Vaz-Ferreira, Müller, Rubio, Mac-Coll, Basañez, Hoffmam, Lerena, Saint Ges, Ponce de Leon, Urta y Rocca, Peixoto, Figari, Terra (L), Bernadá, Asiain, Cabrera, Perez, Pons, Lafarge, Garcia Lagos (Alberto), Maté, Brito Foresti, Estapé, Perez Montero, Rolando, Barreira y Perez, Labandera, Moreau, Door, Cabal, Reyes José M.ª), Arrecondo, Basso, Ocampo, Marshall, Varela Acevedo, Paravis, Palomeque, Furest y Puey.

⁂ Mr. Gustave Girardot, al que muchos orientales de los que han estado en Paris han conocido como director del servicio de venta en la celebre libreria Ollendorf, es el feliz ganador del premio mayor en el último sorteo de las obligaciones de la ciudad de Paris.

Mr. Girardot repasaba los diarios de la mañana, según acostumbra; extrañóle el parecido de uno de los números sorteados con el del título que poseía y corrió á su casa para confrontar. Seguro ya que su obligacion llevaba el número al cual correspondia el premio de cien mil francos, fué hasta el Hotel de Ville para mayor seguridad. Dijoselo de volver dentro de quince dias y que se le haría entrega del premio en cambio de la obligacion.

⁂ En esta semana se encontrarán entre nosotros las señoritas Socorro y Blanca Martinez que permanecerán unos quince dias.

⁂ Tobias Van Steemburg, el amartelado adorador de Janny Lind, acaba de fallecer en los Estados Unidos.

La célebre cantatriz norteamericana, que allá por los años 50 ó 60 estaba en el pleno apogeo de sus triunfos, tropezó en sus peregrinaciones artistica con Van Steemburg, que se enamoró perdidamente de la artista. Rechazado por ella, su afecto cayó en monomanía; constituyéndose en sombra de Jenny Lynd, siguióle por todas partes donde la llevaba el azar de las contratas, descuidó sus negocios, y arruinóse en sus empecinadas persecuciones, sin conseguir que la artista se dejara vencer por su constancia.

Desordenado su cerebro por la idea fija, Van Steemburg cayó en esa especie de sopor mental que conduce al atorrantismo, abandonóse á la corriente, y terminó por habitar un antiguo horno de panaderia abandonado y derruido, en el que pasó cuarenta años, hasta que á los setenta de edad le quitó la muerte una existencia cuyos atractivos habian desaparecido para él desde ...

...

opinión del funcionario nombrado para ilustrar el punto en debate.

Los jefes del Parque—Ayer presentaron renuncia de los cargos de jefe y segundo del Parque Nacional, el coronel Robido y el teniente coronel don Agustin Buzon.

El gobierno ha resuelto dejar sin efecto la instruccion del sumario al personal de aquel establecimiento, que habia sido encomendada al teniente coronel graduado don Venancio Guillermo Etcheverry.

El coronel don Enrique Kieffer ha sido nombrado interinamente para el cargo de jefe del Parque, quedando el mayor Buquet nuevamente en carácter de 2.º jefe. Hé aqui su nota de aceptacion.

Señor jefe interino del Estado Mayor General del Ejército.—Tengo el honor de poner en conocimiento de V. S. que en el dia de ayer me he hecho cargo del Parque Nacional, así como del puesto, interinamente, de 2.º jefe del mismo; nombramiento con que he sido honrado por la Orden General de fecha de ayer.—Dios guarde á V. S. muchos años.—Montevideo, Setiembre 13 de 1898.—*Leodoro Buquet.*

Se dá como candidato para el puesto de primer jefe al coronel don Zoilo Pereyra.

Al fiscal—Será pasada hoy al fiscal militar por el juzgado de primer turno la causa del soldado de GG. NN. Angelino Olivera, acusado de homicidio, con el objeto de que aquel funcionario expida su vista en ella.

Libertad del teniente Castro—El Consejo de Guerra Permanente en sesion de ayer, y de acuerdo con la vista fiscal que aconsejaba el sobreseimiento de la causa del teniente don Juan Ramon Castro, por falta de disciplina, decretó la libertad de este oficial.

Regreso de una comision—Regresaron ayer de Paysandú y Salto el sargento y tres soldados del batallon 4.º de cazadores, que fueron en comision del Estado Mayor General custodiando un armamento á los departamentos citados.

Causa recibida—En el juzgado militar de 2.º turno se recibió remitida por el juez letrado departamental de Minas la causa de Ciriaco Barragan, acusado de la muerte de Indalecio Larrosa, ambos pertenecientes á las fuerzas movilizadas durante la revolucion del 97.

El mayor Velazco—Ha dejado de pertenecer al Estado Mayor, donde prestaba sus servicios como ayudante agregado, el sargento mayor don Hermenejildo Velazco, en virtud de haber sido nombrado jefe del escuadron de Extramuros.

Para acusacion—El juzgado militar de instruccion de primer turno pasó al fiscal militar doctor Fabregat, para que entable la acusacion correspondiente, la causa seguida al capitan don Eugenio Romero, por muerte de un prisionero durante la guerra civil de 1897.

Sumario del capitan Cabrera—El ministro de Guerra y Marina envió al Juzgado de 2.º turno el sumario instruido al capitan don Ramon Cabrera, preso en la fortaleza General Artigas, por imputacion de soborno.

Juicio público—En la próxima semana se verá en juicio público ante el Consejo de Guerra Permanente la causa seguida al soldado del ex-2.º de Cazadores, Gaudencio de los Santos, acusado de desercion.

MIL COSAS

⁂ Dice un periódico de Rivera que allí se trata de dar cuerpo y vida al Club Comercial.

Por lo visto un milagro en competencia con el de Lázaro.

⁂ Con motivo de los ruidos alarmantes se está activando en algunos departamentos la marcacion de ganados.

⁂ Mañana se aplicará al servicio policial, en el departamento de Soriano, un hilo telefónico que pondrá en comunicacion las sub-comisarías de las secciones 6.ª y 7.ª entre sí y con las demás oficinas.

⁂ El coronel don Demetrio Pereira ha comprado á don Alfredo Silveira, estanciero del Bizcocho, 200 animales vacunos mestizos, de cria, al precio de 8 pesos cada uno.

⁂ Con fecha 2 del corriente expidió el gobierno del Paraguay este decreto:

De acuerdo con la indicacion hecha por la Oficina de las Repúblicas Americanas en Washington y siendo conveniente tener una nomenclatura comun con otros paises para la designacion de los artículos de comercio, adóptase como texto oficial el Código de Nomenclatura Comercial redactado por dicha oficina por especial recomendacion del Congreso Internacional Americano reunido en aquella capital, y que ...

...

Solicitando un nombramiento—La señorita Antonia L. Barga se ha presentado á la Direccion General solicitando se le nombre ayudante de una escuela rural del departamento de la capital.

Sesion—Esta tarde á las 3 y 30 p. m. se reunen en sesion ordinaria los vocales de la Direccion General de Instruccion Pública.

Admision temporaria de los trigos

Correspondiendo con deferencia que agradecemos, á una invitacion de EL SIGLO, concurrieron ayer á esta redaccion los propietarios de los importantes establecimientos harineros señores Pablo Mañé de la firma Castellanos y Mañé (Molino Montevideano), Antonio Raffo de la firma Antonio Raffo y Hnos., Estevan Peirano (Molino Uruguayo), Arsenio Lermite exportador de cereales y Benito Peñagaricano conocido consignatario.

El objeto de la reunion era conocer la opinion de dichas personas reconocidamente adversas á la representacion de los molineros al Consejo de Estado, pidiendo la admision temporaria del trigo, en virtud de los fundamentos contenidos en el documento, para trasmitirlas al público, en el deseo de ilustrar con el mayor acopio de datos relativos á tan importante cuestion, el criterio de las personas llamadas á dilucidarla.

Conviene establecer que los firmantes de la solicitud aludida, representan seis establecimientos de fabricacion de harina, de los trece que funcionan actualmente entre nosotros, á saber: Gianelli y Ca. (Molino Italiano), Juan Cavajani (Molino Oriental), Servetti Hnos. (Molino Tres Estrellas), Biraben Hnos. (Molino San Pedro), Nicolás Peirano (Molino Americano), Agustin Rivara (Molino del Miguelete).

Los establecimientos que se han negado á acompañar á éstos en su solicitud son: los ya citados de Castellanos y Mañé, de Antonio Raffo y Hnos., de Estevan Peirano,—y los de Aristeo Levrero y Hnos (Molino del Plata,) Alonso, Crosa Peluffo y Ca. (Molino del Sarandí), Rinoldi, Pioletti y Siri (Molino Central) y Cristobal Lopez y Ca. (Molino Modelo.)

Planteada la cuestion en los términos de la solicitud elevada al Consejo de Estado para la admisión temporaria del trigo, todos los presentes se mostraron contrarios de una manera decisiva. En el fondo, la opinion fué unánime respecto de la inconveniencia y de los trastornos y perjuicios que una medida semejante vendria á producir, á pretexto de proteccion de la industria harinera.

El señor Mañé condensó en una forma clara y precisa, opiniones fundamentales contra la admisión temporaria, haciendo objeciones á todos y cada uno de los argumentos de la solicitud. Los señores Raffo, Peñagaricano, Peirano y Lermitte, reforzaron estas argumentaciones con datos sumamente interesantes.

Trataremos de consignar un resúmen de las observaciones más fundamentales formuladas en la conferencia de ayer.

En primer término no se puede afirmar la exactitud del fundamento de la solicitud, esto es, el peligro apuntado para la industria harinera de que, á causa de la gran exportacion de trigos durante un periodo excepcional, llegue nuestro mercado á carecer de ese grano para sostener la vida de aquella industria.

La produccion en el pais ha sido excepcional y la demanda de trigos en todo el mundo, por causas que son notorias, ha determinado una exportacion enorme y la suba extraordinaria de los precios en nuestro mercado. Pero de aquí no se induce forzosamente que haya necesidad de adoptarse la medida solicitada para mantener la actividad de los molinos por el desequilibrio procedente del exceso de exportacion y las exigencias del consumo de nuestro propio mercado.

Si existe ó no la cantidad de trigo suficiente para mantener la vida de la industria harinera es cosa que no puede determinarse fijamente, ni, siquiera de un modo aproximado por carecer de los datos estadísticos relativos á la produccion del trigo. Podrá suceder que falte éste y podrá ocurrir que alcance y sobre su existencia para dar cumplimiento á la necesidad invocada.

Hasta entonces no se justificaría la adopcion de previsiones tan peligrosas.

En cuanto al elevado precio de cotizacion del trigo y las harinas, se explica precisamente por la especulacion, en la duda de que existan ó no las cantidades suficientes para las necesidades del consumo y las exigencias de la exportacion, siendo, por otra parte, la elevacion de los precios un estímulo para la produccion agrícola.

En cuanto á la operacion de compra de los trigos para la admision temporaria, no se concibe comercialmente y por lo tanto no se explica de una manera correcta. La operacion daria por resultado una competencia favorable de la produccion similar Argentina que tiene menos gastos para llevar su artículo al mercado de granos, pudiendo calcularse en contra nuestra por concepto de comision de compra, flete, lan- ...

...

Empréstito Extraordinario 1897

2,500 $ al contado	55.00	%

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

2,350 $ al contado	41.20	%
1,110 » idem idem	41.30	»
9,400 » para fin de mes	41.20	»
4,700 » idem idem	41.20	»

Certificados de Tesorería (Por Julio)

1,000 $ al contado	55.00	%

DESPUES DE HORA DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

4,700 $ para fin de mes	41.20	%

Empréstito Extraordinario 1897

5,000 $ para fin de Octubre	54.00	%

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones para fin de mes	13.20	c/una
100 idem idem	13.20	»
50 idem idem	13.10	»
50 idem idem	13.20	»

DE AQUÍ Y DE ALLÁ

LA FIESTA DEL AMOR CONYUGAL

En la villa de Dumlow, condado de Essex (Inglaterra) se ha hecho renacer una antigua costumbre, que, á pesar de sus encantos, habia caido en desuso.

Mientras en Francia, por ejemplo, se celebra la fiesta de la Musa, consagrada á premiar las virtudes de la virginidad, allí se ha querido recompensar á los matrimonios que dan ejemplo de buena armonía, cordialidad y dicha conyugal.

La ceremonia se verificó el jueves último, habiendo sido elegidos por el jurado los matrimonios Frost y Hebert. Que en una poblacion ...

Diversas noticias

Movimiento electoral—Hoy á las 3 1/2 de la tarde en la Secretaría de la Comision Extraordinaria Administrativa, se reune la Junta Electoral, con el fin de despachar algunos asuntos que se encuentran á su consideracion.

Centro Recreativo Socialista—La Secretaría de este Centro permanecerá abierta durante las horas hábiles, desde esta fecha hasta el sábado 17 del corriente, con el objeto de atender los pedidos de tarjetas-invitacion para la tertulia familiar y concierto á efectuarse el expresado dia con motivo de la inauguracion del Centro.—Montevideo, Setiembre 12 de 1898.—*El secretario.*—Precio de tarjeta, $ 0.60.—Local social: calle San José núm. 236 B.

Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano—Acusamos recibo del reparto núm. 550 de esa importante publicacion que edita la casa de los señores Montaner y Simon de Barcelona, y de la cual son los únicos agentes exclusivos y autorizados en esta los señores Cuspinera, Teix y Ca,—Joya Literaria, calle 18 de Julio núm. 109.

Hospital de Caridad—En las últimas 24 horas entraron enfermos: Civiles, 14; militares, 1; mugeres, 2; total: 17.—Orientales, 8; argentinos, 3; españoles, 2; italianos, 1; ingleses, 1; suizos, 1; se ignora la nacionalidad, 1; total: 17.

Salieron de alta: Civiles, 1; militares, 8; total: 19.—Orientales, 13; argentinos, 1; españoles, 2; italianos, 1; brasileros, 1; chilenos, 1; total: 19.

No hubo defunciones.

Existencia de enfermos hoy 13.—Civiles, 257; militares, 76; mugeres, 128; total: 461.

Agradecimientos—Pedro C. Facio y familia agradecen las demostraciones de condolencia con motivo de su reciente duelo.

—La familia de José Demicheli agradecen á sus relaciones las demostraciones de condolencia recibidas con motivo de su reciente duelo.

Toros y vacas Durham—Han llegado á Montevideo consignados á don Ramon E. Silveyra, un toro y dos vacas Durham importados de Inglaterra.

Esos animales han sido depositados en la barraca del señor Manuel Bechon, calle Cerro Largo núm. 101 ...

...

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Eolo*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires, Rosario Santa Fé, Asuncion, Corumbá y Cuyabá, vapor brasilero *Ladario*.—Agencia, calle Piedras núm. 129.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

Mañana:

Para Buenos Aires y Asuncion, vapor argentino *San Martin*.—Agencia calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

El 16:

Para el Sauce, Colonia, Nueva Palmira, Fray Bentos, Nuevo Berlin y Paysandú, vapor nacional *Francisco Vidiella*.—Agencia, calle Colon número 49 A.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

Para Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Iquique, Arica, Mollendo y Callao, vapor aleman *Itauri*.—Agencia, calle Solis núm. 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.30 p. m.

Para Barcelona y Génova, vapor italiano *Sirio*.—Agencia, calle 25 de Mayo núm. 207.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 p. m.

Para Santos, Rio Janeiro y Marsella, vapor francés *Les Alpes*.—Agencia, calle Colon número 78 A.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

El 17:

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton, vapor inglés *Danube*.—Agencia, calle Piedras número 103.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe hasta último momento en el kiosko de la Aduana.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres existente en la Estacion Central del Ferro Carril C. del Uruguay, desde el 1.º de Julio funcionará en la calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas *una hora antes* de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro (café del señor Muller) y la otra sobre la ...

...

AL PÚBLICO

EL SIGLO vuelve, hasta cierto punto, á su antiguo sistema: suprime la edicion de la tarde y sigue apareciendo como diario de la mañana; y sin embargo cosa curiosa, podemos decir que retrocedemos para progresar, como bien lo han de palpar nuestros lectores.

La supresión de EL SIGLO vespertino es bien explicable. El interés mayor que ofrecia y puede ofrecer esa edición estaba en los telegramas. Eran necesarias dos ediciones para que el público lograra imponerse, de una manera completa, de los acontecimientos que se desarrollan en el mundo entero. Pero, ahora, ese interés desaparece, como lo vamos á probar.

A las reformas introducidas ya en nuestro servicio telegráfico, podemos hoy agregar una, que corona los esfuerzos que venimos haciendo para servir cumplidamente á nuestros lectores. EL SIGLO ha contratado la propiedad *exclusiva*, en nuestro pais, del magnífico servicio directo que pone á *La Nacion* de Buenos Aires en comunicacion con *Europa*, *Norte América* y *Brasil*. Ese refuerzo poderoso agregado á una seccion telegráfica que ya era bastante completa, suprime, como lo hemos ya insinuado, la principal razón de ser de la edición de la tarde.

EL SIGLO vuelve á ser pues diario de la mañana y, á los elementos de indiscutible valor que acabamos de mencionar, unirá un servicio completo de todas las secciones que pueden tener interés para nuestra poblacion nacional y extranjera. Esto, como es natural, producirá un aumento de material considerable, de tal manera que, para darle cabida, nos vemos obligados á aumentar el formato de nuestra hoja, *aumento de ocho columnas* ó sea de mas de una página sobre el formato anterior. Sin embargo, la cuota de suscripcion queda reducida á la mitad.

A esta gran edicion de nuestro diario agregaremos desde hoy otra, matutina igualmente, que comenzará á venderse á las nueve de la mañana, siendo su precio de 1 centésimo para los vendedores y de 2 centésimos para el público.

Esta *edicion popular* será del formato que tuvo EL SIGLO hasta ayer. Contendrá una parte del material de la edicion principal, *aunque sin llevar el editorial ni las informaciones comerciales*. En cambio, irán en ella las noticias que no alcancen á la primera edicion.

Tanto esta como la popular llevarán un folletin adaptado á la índole de cada una. Así, comenzamos hoy en la primera edicion á publicar la preciosa novelita «El Silencio» por Eduardo Rod, y en la otra publicaremos «El capitan Pablo» por Alejandro Dumas, para continuar luego con otras del mismo género.

Ambos folletines, una vez terminados serán coleccionados en volúmenes y los suscritores á la edicion grande podrán conseguir estos en nuestra imprenta con solo presentar el recibo correspondiente al último mes.

Así, pues, resumiendo lo dicho EL SIGLO tendrá dos ediciones de la mañana, en la forma siguiente:

1.ª de gran formato. Sale á las seis de la mañana. Cuota de suscripcion un peso.

2.ª de formato regular. Sale á las nueve. Precio de venta dos centésimos.

Ambas ediciones saldrán todos los dias sin exceptuar otros que el Viérnes Santo y el 25 de Agosto.

Aquellos de nuestros suscriptores que hayan pagado suscripciones adelantadas, podrán solicitar en la administracion de EL SIGLO les sea abonada la diferencia ó pedir, se les considere suscritores por un plazo doble del que falte para el vencimiento de la suscripcion pagada.

REMATES

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 16 de Setiembre, en nuestra casa Cerrito 187, al lado del Banco Comercial.

REMATE EXTRAORDINARIO

Para ferreteros, muebleros, etc.

POR LIQUIDACION

A la una de la tarde en punto, por cuenta de quien corresponda, procederemos al remate de gran cantidad de artículos, en perfecto estado, completamente nuevos, á saber;

50 lavatorios fierro, con tapa, espejo y demás útiles.
66 id id de tres pies, con palangana, jarra y espejo.
40 faroles grandes para pared.
24 calentadores á kerosene.
36 juegos c/u. 3 piezas para agua.
100 depósitos para agua.
6 cajones vidrios 9 por 13.
4 faroles para quintas.
88 paquetes pintura c/u. 500 gramos.
1 balanza para 16 kilos.
12 docenas palas.
6 docenas parrillas.
Baños-María, flambreras, cerraduras, marrones, tijeras para esquilar y gran variedad de artículos que estarán á la vista.

1796-st.6

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 18 de Setiembre, en nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim.

6 hermosos carneros puros Rambouillet de la afamada cabaña Plomer, de Lozano hnos.

VACAS LECHERAS, POTROS, YEGUAS CRIOLLAS, 14 MULAS ID, 6 TOROS SUIZOS, UN TORO PURO IMPORTADO RAZA DURHAM, UN PADRILLO PURO RAZA ÁRABE, UN BREACK, UNA CHARRET, UNA JARDINERA, ARREOS, CARRITOS DE MANO, 200 RIELES CON DURMIENTES TROCHA ANGOSTA, MONTURAS FINAS, ETC., ETC.

A la una de la tarde en punto daremos principio al remate de lo siguiente: Seis explendidos carneros puros raza Rambouillet, de la cabaña Plömer (R. A); un toro puro, importado, raza Durham; Alí, caballo entero, raza árabe; seis vacas lecheras, mestizas, con cria; de la cabaña La Choza; seis toros raza suiza, de 2 años; 12 potros y yeguas, 14 mulas criollas de 4 á 5 años, procedentes del departamento de Paysandú, un buen breack con arreos, una charret sin toldo, una jardinera con toldo, etc.

1808-st.11

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 25 de Setiembre en las Mangueras [illegible] (Colon) próximas á la Tablada.

1er. gran remate-feria

Con el conc. de los principales criadores y ganaderos de la República.

Animales criados á campo, y medio galpon.

VACUNOS, YEGUARIZOS, MULARES, OVINOS Y PORCINOS, PARA CRIA, ABASTO, SALADEROS, INVERNADA, ETC.

La venta principiará á las de la mañana.

Nómina de los señores estancieros que concurrirán con sus productos:

Señores Mendez Hnos, cabaña Santa Isabel, San José:

Toros puros holandeses, id id 15/16 y 31/32, toros puros y mestizos raza suiza.

—

Señor Domingo Alzola (Florida), toros 7 8 de 2 años, raza Hereford.

—

Señor Cárlos Arocena (Paysandú), estancia Santa María.

Toros raza Durham y vaquillonas id para cria.

Una tropa ganado para abasto.

Un lote potrillos mestizos.

—

Señor Alberto Ayala (Soriano):

Toros mestizos raza Hereford.

Una tropa ganado para abasto, especial.

Vacas lecheras raza suiza y holandesa.

—

Señor Justino Sellanes, cabaña La Cozar, San José:

Un lote vaquillonas Hereford.

Un lote vacas.

—

Señor Santiago Caprario, estancia Pichinango, Colonia:

Vaquillonas raza piamontesa y Durham, cruzas.

Mestizos id id id.

—

Señor Pedro B. Peyre, cabaña Mauricio, San [illegible]

Toros Hereford, mestizos.

—

Señor [illegible] Urioste, Florida:

[illegible] vacas y vaquillonas, finas, animales de [illegible]

Señor doctor Alfredo Castellanos:

Un lote petizos raza sarda.

Oportunamente ampliaremos esta nómina con productos de otros establecimientos.

NOTA—Los señores estancieros que deseen concurrir con sus productos, pueden dirigirnos su correspondencia á nuestro escritorio Cerrito 187, donde esperamos sus órdenes y proporcionaremos los detalles precisos.

OTRA—Los animales destinados á la féria, deben estar, en el sitio del remate, dos dias antes del designado para la venta.

1812-st.12

Pietracaprina y Rozés

Remates semanales

LOS MIERCOLES, á la 1 p. m. en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 139 esquina Rincon.

De gran variedad de artículos de tienda, géneros para vestidos varias clases, percales, medias, calcetines, pañuelos de seda, algodon, camisetas, puntillas, casimires de lana, algodon, etc.

De almacen, vinos de oporto, jerez, aceite.

De ferretería, gran cantidad de cristales, centros de mesa, licoreras, vasos de despacho, de chopp, jarras de cristal varios tamaños, lamparitas veladoras, aparatos á gas y de kerosene, etc., etc.

Muebles, camas de madera, de fierro, lavatorios, mesas, tohalleros, perchas, juegos de sala.

AL MISMO TIEMPO

3 cocinas económicas 1 para hotel ó restaurant en muy buen uso, 30 canarios belgas legítimos.

perm.

Pietracaprina y Rozès

Judicial al mejor postor—por ejecucion de hipoteca de 3 fincas ubicadas, una en la calle Arenal Grande núm. 73 y las demás en la calle Juan Jackson núms. 20 y 20a ubicadas en en la área de terreno que menciona el edicto.

El dia 24 del corriente á las 3 de la tarde y en el lugar de sus respectivas ubicaciones venderemos de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez Ldo. de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 21 del corriente á las 3 de la tarde y por los rematadores señores Pietracaprina y Rozés, asistidos del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta al mejor postor de un solar de terreno con el edificio en él construido, situado en la calle Arenal Grande, por donde tiene señalada su puerta con el núm. 73, compuesto el terreno de 10 metros 737 milts. de frente al Este sobre dicha calle por 39 metros 80 cts. de fondo al Oeste por donde linda con don Pedro Lerena, hoy calle Juan D Jackson, por el Norte con don Jaime Guberná y por el Sud con el solar núm. 10. De la fraccion de terreno deslindada se ha vendido á la Junta E. Administrativa para el ensanche de la calle Juan D. Jackson un área al fondo compuesta de 75 metros cuadrados.

El mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 o|o en garantía á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de la propiedad y ha sido ordenada en el expediente iniciado por don Augusto Ponsolle contra su deudor hipotecario.—Montevideo, Setiembre 7 de 1898.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Nota—La fraccion de terreno deslindada contiene la finca ubicada en la calle Arenal Grande núm. 73 ya mencionada en el edicto anterior y dos fincas situadas en la calle Juan Jackson señaladas con los números 20 y 20a las cuales se venderán por separado.

TÍTULOS BUENOS

Por mas datos ver á los rematadores en la calle Zabala núm. 139 esquina Rincon.

1788-st.9.

Alejandro Montautti

Del flamante mobiliario que adorna la casa Maldonado núm. 207, esquina Ibicuy, y que habitaba el caballero don Arturo W. de Serra Belfort por ausentarse del pais—Muebles en perfecto estado de uso y recientemente comprados en la acreditada muebleria de Caviglia.

EL MIERCOLES 14 del corriente, á la una en punto.

SALA—Un juego de 9 piezas ricamente tapizadas en género de seda fantasía, una alfombra de una sola pieza con guarda, una piel de tigre forrada para ante solá, una banqueta dorada tapizada en lampás de seda y peluch, un rico jarro faience y bronce de un metro de altura, una jardinera mayolica con base de bronce, un centro tarjetero ceramica con pié de bronce y platino, 2 acuarelas costumbres del japon por M. Jaume, con marcos de laca; un grabado sobre acero «Wedded», 2 cuadros marinas, un plato de colgar porcelana japonesa, un brazo para gas de cristal, caminero, 1 mesa metal, diversos bibelots de adorno, visillos finos, etc.

COMEDOR—Un juego elegantísimo estilo francés, de nogal y roble interior mármoles jaspe, compuesto de un aparador, con puertas esculturadas, una mesa trinchante con cristalero, una mesa colisa y seis sillas asiento y respaldo esterilla, 1 carpeta hule, 1 id de reps granate floreada, 1 etager cristalero, 1 filtro americano, un aparato de gas 2 luces, una jardinera centro de mesa platina con una palma enana, 2 centros platos de cristal pie de metal, 2 bustos bronce con base de mármol y bronce, un juego de mesa, 3 piezas faience jardinera y 2 jarrones, un artístico biscuits y bronce Cleopatra, cristales, candelabros, etc.

DORMITORIO—Un juego matrimonial, nogal y roble, lunas de cristal bisau, mármoles jaspeados, compuesto de rica cama con dosel tapizado en seda y cortinado de hilo, 2 mesas de luz, cómoda tocador, lavatorio y ropero con espejo, 1 percha de pié, 1 tohallero de Viena, 1 sillon amaca, 3 lindas alfombritas Esmirnia, 2 butacas tapizadas en género broche, 1 juego lavatorio fantasía, id para agua, un hule para lavatorio, aparato bronce para gas dos luces, 1 ropero guarda-ropa puertas corredizas pino de tea lustrado, 2 candeleros bronce y onix, visillos, saliveras, etc.

SEGUNDO DORMITORIO—Un dormitorio para una persona, americano, con 1 cama plaza y media con elástico, 1 lavatorio con mármol blanco y luna de cristal, 1 ropero con espejo, mesa de luz y 1 mesita auxiliar, 1 silla de Viena para cortinas, tohallero, hule para lavatorio, aparato de gas.

VESTIBULO—Un trofeo armas indígenas paraguayos, 2 magníficas horquideas, una bastoera nogal, percha de Viena, una estera japonesa, felpudos, farol de zaguan á gas, etc.

PATIO Y COCINA—Bateria de cocina, dos mesas de pino, un gran filtro de «Corumbá»; flambrera, caballetes y tabla para plancha, 2 tubures pino, etc.

Una instalacion campanillas eléctricas de toda la casa, etc.

Nota—La casa puede ser visitada el mártes de 8 á 6 p. m.

Se alquila la casa, para tratar, dirijirse á la calle Canelones núm. 60.

1805-st.12

Alejandro Montautti

GRAN REMATE DE MUEBLES

EL DOMINGO 18 del corriente, á la 1 en punto, en la calle Municipio núm. 52 a, mobiliario perteneciente al señor don Justo R. Pelayo.

El jueves 15 detalles.

Nota—Una coleccion completa del diario de sesiones de la H. Cámara de Representantes desde el año 1861, una id id de la Cámara de Senadores de 1830 en adelante y una id Asamblea General de 1830.

1816-st.12

J. Rios Lara

Venta forzosa—Para particion de herencia—De una valiosa fraccion de campo para labranza y pastoreo situada en los Cerrillos, departamento de Canelones, antigua propiedad de don Jaime Illa.

El jueves 15 de Setiembre, á las 2 p. m. y en el vestíbulo de la Bolsa, venderé al mejor postor una valiosa fraccion de campo compuesta de 844 hectáreas y 7836 metros, igual á 1145 c..., lindando por el N. con el arroyo Durán, por el S. el doctor Velasco (antes F. Victora) por el E. don Octavio Illa y por el O. el rio Santa Lucía.

Creo inútil recomendar estos campos, pues todos saben que tanto los que hoy ofrezco en venta como los de Victora, Artagaveytia, Velasco, Tajes, etc., etc. (todos están inmediatos), son los mejores del departamento de Canelones.

Aprovechar esta oportunidad de comprar tierras á las puertas de la ciudad, pues hoy pocos son los lotes que quedan como éste.

Títulos buenos; garantía de la oferta $ 500.

Para visitar el campo, por planos y mas datos, ver al rematador Rincon 19.

1730-st.1

Rafael Ruano

De muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, etc., mostradores, armazones, aparatos á gas, divisiones, alfombrados, etc.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

Remate semanal todos los jueves

A LA 1 P. M.

Remataré gran variedad de artículos de tienda, bazar, almacen, ferretería, libros en varios idiomas, alhajas, dulces, bebidas, etc.

A LAS 2 P. M.

Muebles nuevos y usados, alfombras, aparatos á gas, estufas, 1 ascensor, 1 gran armario, divisiones, tablas y gran variedad de artículos que estarán á la vista antes del remate.

Nota—Adelanto dinero sobre muebles ó artículos para la venta en remate.

prm.

Francisco Piria

EL DOMINGO 18 DEL CORRIENTE

107 solares

GRANDÍSIMOS — PAGADEROS POR MENSUALIDADES DE Á 1 PESO

BARRIO INDUSTRIAL

IMPORTANTISIMA LOCALIDAD,

Situada en Maroñas—Sobre la gran carretera á Maldonado—Frente al jardin del Siglo—Rodeado por centenares de fábricas de jabonería, conservas, curtembres, etc.

Este barrio fundado hace un año, cuenta con mas de 30 edificios, almacen, quintas, etc.

Calles espaciosas — Terrenos perfectamente deslindados y amojonados por el ingeniero don Aquiles Monzani.

Nunca se ha vendido terrenos de tanta importancia, en un barrio poblado é industrial como este, á pagar con tan pequeña cuota mensual: 1 $!!

Cada solar tiene 600 rs. cs.

Hay lotes de 2. 3, 5, 10 y 20 solares juntos, como para fábricas, jardines ó quintas.

El comprador puede tomar posesion del terreno y hacer las mejoras que quiera desde el momento de pagar la primera mensualidad.

Recomiendo esta oportunidad de comprar por muy poco dinero y pagadero en condiciones facilísimas, un terreno de gran porvenir, especialmente á los obreros de las fábricas inmediatas.

Cada peso empleado de á puchos le representará cuatro ó cinco antes de un par de años.

Los 30 ó 40 pesos invertidos en la compra de un solar que habrán pagado con un pequeño ahorro de 1 $ al mes, se habrán convertido en 150 ó 200 $.

ORDEN DEL REMATE

El domingo 18 del corriente, á la 1 1|2 en punto saldrán de la Plaza Independencia 10 vagones del Tranvia de la Union, llevando á los concurrentes.

El pasaje es gratis, ida y vuelta.

Por planos, programas y boletos de pasaje, Oficina de La Industrial, calle Treinta y Tres núm. 216.

1811-st.13

Manuel M. Macció

De 30 mulas mestizas (especiales) procedentes del departamento de Rio Negro de la acreditada cabaña Isabel Fernanda.

EL DOMINGO 18 de Setiembre, á la 1 p. m. y en el local de don E. Casalás sito en el Arroyo Seco, al lado de la usina de la Luz Eléctrica, procederé á vender en detalle este espléndido lote de mulas mestizas entre las que hay dos magníficas yuntas de pelo gateadas y muy grandes;

El conjunto del lote es lindísimo, pues todos son animales de gran alzada y bonitos pelos.

Al mismo tiempo—Remataré cuatro caballos y dos yeguas.

Las mulas podrán verlas los interesados en el local el dia sábado, víspera del remate.

1818-st-16

Manuel M. Macció

JUDICIAL—¡AL MEJOR POSTOR!

De una buena propiedad situada en la calle Santa Teresa núm. 179, entre las de Treinta y Tres y Misiones, compuesta de 7 piezas, 2 saguanes, cocina, letrina, algibe, aguas corrientes, caño maestro, etc.—Produce 28 pesos mensuales.

EL LUNES 19 de Setiembre, á las 3 p. m. y de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público: Que el dia 19 del corriente, á las 3 de la tarde y por el rematador don Manuel M. Macció, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de una finca, con su terreno, ubicada en la vieja ciudad, con frente al Norte sobre la calle Santa Teresa, en la que el edificio tiene actualmente señalada su puerta con el núm. 179, compuesto dicho terreno en esta forma: 10 mts. 308 mils. de frente al Norte sobre la expresada calle Santa Teresa teniendo á los cuatro metros quinientos nueve milímetros de ancho en la línea del fondo; 10 mts. 222 mils en el Costado Este, 14 mts, 259 mils; y en el costado Oeste 12 mts. 885, formando lo edificado un área superficial de 139 mts., 75 dms., 46 cts. y 71 mils. cuadrados, perteneciendo además á esta finca á sus fondos un terreno que está sin edificar con un área 47 mts., 96 dmts. 22 cents. y 65 mils. cuadrados que se deslindan así: 10 mts. 222 mils. en la línea del fondo que da frente sobre el mar; 3 m. 865 mils. siguiendo la prolongacion del edificio en el costado Este y 5 m. 580 mls. en el costado Oeste siguiendo tambien la prolongacion del edificio; siendo los linderos generales de todo el terreno por el Norte la calle Santa Teresa, por el Sud el mar por el Este y Oeste con propiedad de don Felipe y don Alejandro Carrillo. El mejor postor. en el acto del remate consignará el diez por ciento en garantía, á los efectos del artículo 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en la misma propiedad y á sido ordenada en la ejecucion iniciada por dad don Santiago Morando y otro contra Ambrosio Maini, por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Setiembre 3 de 1898.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

1751-st.4

Manuel M. Macció

JUDICIAL—¡¡AL MEJOR POSTOR!!

De una casita en la Villa del Cerro y 2 solares de terrenos próximos al Prado.

EL DOMINGO 25 de Setiembre, á las horas que mas adelante se indicarán y en el lugar de sus respectivas ubicaciones, remataré á la mas alta oferta las propiedades siguientes:

1.°) *A la 1 1/2 p. m.*—Una casita con 4 piezas y demás comodidades, edificada en un terreno compuesto de 8 metros 59 cents. de frente al Este á la calle Vizcaya entre las de Suecia y Rusia, por 17 metros 18 cents. de fondo al Oeste.

GARANTIA DE LA OFERTA: 50 PESOS

2.°) *A las 3 1/2 p. m.*—Un solar de terreno próximo al Prado, señalado en el plano respectivo con el núm. 10, compuesto de 20 metros 60 cents. de frente al Norte, sobre camino delineado por la Municipalidad, por 85 metros 91 cents. de fondo al Sud, formando un área superficial de 1769 metros 7460 cents. cuadrados.

GARANTIA DE LA OFERTA: 50 PESOS

3.°) *A las 4 p. m.*—Otro solar de terreno tambien próximo al Prado, señalado en el mismo plano con el núm. 6 y compuesto de 12 metros 83 cents de frente al Norte sobre camino proyectado por 48 metros 39 cents. de fondo al Sud, formando un área superficial de 620 metros 84 cents. cuadrados.

GARANTIA DE LA OFERTA: 10 PESOS

Estas ventas han sido decretadas por el señor juez letrado departamental doctor don Ramon Montero y Paullier en los autos seguidos por don Martin Vidal y Adame.

Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria, sita en la plaza Independencia, costado Norte, núm. 19.

1797-st.10

Manuel M. Macció

JUDICIAL

Alerta pichincheros!! No hay tasacion!!—De una buena casa con frente á la gran Avenida La Paz núm. 99, entre las de Paysandú y Cerro Largo.

EL MIERCOLES 28 de Setiembre, á las 4 p. m. y de acuerdo con el edicto que va al pié, remataré al mejor postor sin tasacion ni base alguna, esta central propiedad, compuesta de 10 piezas distribuidas así: sala y escritorio al frente, 5 dormitorios, comedor que cuadra al patio y 2 piecitas en altos, despensa, cocina, algibe, 2 patios, aguas corrientes y letrina con caño maestro, etc.

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de doña Cayetana Literas de Garibaldi, el rematador don Manuel M. Macció, asistido del actuario y del alguacil del Juzgado venderá en remate almoneda y al mejor postor la finca de pertenencia de la expresada sucesion en condominio con la de don José Literas y con doña Margarita Literas, sita en la nueva ciudad calle del Queguay núm. 99 (hoy avenida de La Paz) y edificada en terreno compuesto de 10 metros 737 milts. de frente al Este sobre la expresada calle y 23 metros 622 milts. de fondo al Oeste por donde linda con don Pablo Zorrilla, por el Norte con don José Literas y por el Sud con don Julian Vignolo y otros. La venta se efectuará el dia 28 del corriente á las 4 p. m. y en la misma propiedad. Se previene que el mejor postor deberá oblar, en el acto de serle aceptada su oferta, el diez por ciento de la misma, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil, y que los derechos y gastos de escritura serán por cuenta exclusiva del comprador.—Montevideo, Setiembre 12 de 1898.—*Justo P. Linares*, escribano público.

1819-st.13

Eduardo Zorrilla

CIUDADELA NUMERO 10?

JUDICIAL

En la Aduana, depósito A—Al mejor postor, dinero de contado.

Por mandato del señor juez L. N. de Hacienda y con intervencion de la Direccion G. de Aduanas, venderé en remate público y al mejor postor, dinero de contado el

MIERCOLES 28 DE SETIEMBRE

á la una y media de la tarde, los siguientes artículos por comiso en los autos seguidos contra José Zaballa y Ca., por contrabando.

18 fardos tabaco hebra y de hoja.
21 barricas id id id.
1 cajoncito id id id.

El comprador ó compradores concluido el remate recibirán los artículos y abonarán el importe al rematador.

1813-st.13

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 15 de Abril de 1898 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29
Central	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bella Vista	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yatay	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago (Empalme)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Colon	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago (Empalme)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Peñarol	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Independencia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Piedras	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Progreso	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Juanicó	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Canelones	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Margat	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Santa Lucía	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25 de Agosto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25 de Agosto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Capurro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Raigón	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San José	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25 de Agosto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Kilómetro 77	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Isla Mala	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Kilómetro 101	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Florida	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Cruz	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sarandí	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Kilómetro 178	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Goñi	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Durazno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yí	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Villasboas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mollés	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rio Negro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rio Negro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Kilómetro 282	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Cardozo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Achar	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pampa	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Piedra Sola (G. Netto)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tambores	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Valle Eden	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tacuarembó	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bañado de Rocha	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Paso del Cerro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Laureles	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Paso Tranquera	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Paso Ataques	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rivera	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30
Rivera	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Paso Ataques	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Paso Tranquera	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Laureles	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Paso del Cerro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bañado de Rocha	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tacuarembó	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Valle Eden	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tambores	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Piedra Sola (Gral. Netto)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pampa	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Achar	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Cardozo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Kilómetro 282	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rio Negro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mollés	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Villasboas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yí	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Durazno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Goñi	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Kilómetro 178	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sarandí	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Cruz	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Florida	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Kilómetro 101	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Isla Mala	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Kilómetro 77	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25 de Agosto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San José	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Raigón	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Capurro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25 de Agosto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25 de Agosto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Santa Lucía	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Margat	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Canelones	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Juanicó	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Progreso	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Piedras	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Independencia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Peñarol	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago (Empalme)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Colon	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago (Empalme)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yatay	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bella Vista	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Central	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

ESTACIONES	5
Central	[illegible]
Bella Vista	[illegible]
Yatay	[illegible]
Sayago	[illegible]
Peñarol	[illegible]
Treinta y Tres Ll.	[illegible]
Treinta y Tres S.	[illegible]
Toledo	[illegible]
Sauce	9.22
Santa Rosa	10. 2
Cazot	10 25
San Ramon Ll.	11 —
San Ramon S.	x11 35
Chamiso*	11.50
Fray Marcos (Latorre)	p. m. 12.25
Reboledo	1 16
Cerro Colorado	2 —
Mansavillagra	2 50
Illescas	3.45
Nico Perez Ll.	4.30

REGRESOS

ESTACIONES	12
Nico Perez S.	[illegible]
Illescas	[illegible]
Mansavillagra	[illegible]
Cerro Colorado	[illegible]
Reboledo	[illegible]
Fray Marcos (Latorre)	[illegible]
Chamiso*	[illegible]
San Ramon Ll.	[illegible]
San Ramon S.	p. m. 12. 5
Cazot	12.43
Santa Rosa	1. 3
Sauce	1 38
Toledo	2. 4
Treinta y Tres Ll.	2.19
Treinta y Tres S.	2.23
Peñarol	2.36
Sayago	2.42
Yatay	2.50
Bella Vista	2.58
Central Ll.	3.10

Ramal á Minas

SALIDAS

ESTACIONES	1	9	21
Central	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bella Vista	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yatay	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Peñarol	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Treinta y Tres	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Toledo	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Suarez	8. 5	11.58	6.50
Pando Ll. / S.	8.15	12. 3	[illegible]
Olmos	8.25	12.10	[illegible]
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.35	12.15	[illegible]
Olmos Empalme F. C. U. del E. S.	9 —	—	—
Las Toscas (Parada)	9 30	—	—
Mosquitos	9.50	—	—
Piedras de Afilar (parada)	10.25	—	—
La Sierra Ll.	10.45	—	—
Tapia	9.20	—	—
Migues	9.50	—	—
Montes	10. 5	—	—
Solis	10 40	—	—
Minas Ll.	11.20	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	6	16	22
Minas	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Solis	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Montes	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Migues	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tapia	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Sierra	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Piedras de Afilar (parada)	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mosquitos	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Las Toscas (parada)	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olmos Empalme Ll.	—	2.55	[illegible]
Olmos Empalme F. C. U. del E. S.	—	3 10	5. 5
Olmos	—	3 21	[illegible]
Pando Ll. / S.	8.25	3.25	[illegible]
Suarez	8.40	3.39	[illegible]
Toledo	x 8.52	3.49	5.53
Treinta y Tres Ll.	9. 5	4. 4	x 6.10
Treinta y Tres S.	9.10	4.10	6.15
Peñarol	9.20	4.20	6.30
Sayago	9.25	4.25	[illegible]
Yatay	9.33	4.33	6.44
Bella Vista	9.39	4.39	6.5
Central Ll.	9.47	4.47	7 —

TREN LOCAL

ESTACIONES	1	9	21
Cordon	a. m. 6.20	—	p. m. 5 —
Union	6.35	—	5.15
Treinta y Tres	7 —	—	5.35

ESTACIONES	6	16	22
Treinta y Tres	a. m. 9.20	—	p. m. [illegible]
Union	9.40	—	6.15
Cordon	9 55	—	7 —

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada Raigon, Ituzaingó, y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

» 2—Los trenes Números 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros. Estos mismos trenes á y de Rivera pararán 30 minutos en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 3—Los trenes Números 5 y 12 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.

» 4—Los trenes Números 27 y 30 pararán 35 minutos el primero en Achar y 30 el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 5—Los trenes Números 9 á Empalme Olmos y 16 de «La Sierra» no tendrán combinación para Unión y Cordon.

» 6—En combinacion con los trenes Números 3, 7, 11, 13, 15, 17, 19, 23, 25 y 29 correrán trenes entre Sayago y Peñarol.

» 7—En combinacion con los trenes Números 2, 4, 8, 10, 14, 18, 20, 24, 26, y 28 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.

» 8—Los pasajeros que viajen para la línea del Ferro C. Midland y que ocupen camas en el tren N.° 27 tendrán que trasbordarse en Rio Negro, y los que viajen para la línea Rivera no tendrán necesidad de trasbordarse, pues los dormitorios seguirán hasta Achar.

» 9—En combinacion con los trenes Números 1 y 16 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. C. y la Estacion La Sierra y vice-versa.

» 10—A mas de los trenes directos á Rivera y vice-versa, Números 27 y 30, correrán los trenes locales Números 3 y 14 entre Rio Negro y Rivera, de Rio Negro los Viernes y de Rivera los Sábados. Los pasajeros para estos trenes tendrán que tomar el tren Número 3 los dias Jueves en Central para seguir el Viernes, pudiendo regresar de Rivera los Sábados, llegando á Central los Domingos por tren 14. Se previene al público que estos trenes locales tienen otro horario que los directos Números 17 y 30.